

REPORTE INSTITUCIONAL

AUTOEVALUACIÓN SEAES 2024

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE YUCATÁN
CAMPUS TABASCO

Contenido

- INTRODUCCIÓN 2
- I.- ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL IUDY 4**
 - I.1. El contexto institucional 4**
 - Problemáticas, necesidades y desafíos. 8
 - Cambios en los paradigmas y campos del conocimiento. 14
 - I.2. La misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro 33**
 - I.2.1. Nuestros objetivos estratégicos 33**
 - I.2.2. Nuestros planes y programas de desarrollo 40**
 - I.3. Las condiciones de operación. 0**
 - I.4. Los logros, resultados e impactos. 1**
 - I.5. Los desafíos, oportunidades, problemas a resolver. 2**
 - I.6. La función de docencia. 3**
 - I.7. La función de investigación..... 8**
 - I.8. La función de vinculación. 10**
 - I.9. La función de gestión. 11**
- II. METODOLOGÍA QUE SE SIGUIÓ PARA ELABORAR EL REPORTE 12**
- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES Y ENTREGABLES 12**
- 1. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN..... 14**
 - 1.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA..... 14
 - 1.2. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA..... 15
 - 1.3. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA. 19
- ANEXO 1. INDICADORES INSTITUCIONALES 21**
- ANEXO 2. INDICADORES SEAES 22**
- ANEXO 3: BUENAS PRÁCTICAS 23**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Yucatán ha dado un paso significativo en su desarrollo institucional con la realización de su primera autoevaluación SEAES 2023. Este proceso representa un compromiso con la mejora continua y la calidad educativa, alineándose con los estándares establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La autoevaluación es un ejercicio de reflexión crítica que permite a la institución identificar fortalezas y áreas de oportunidad para potenciar su oferta educativa y servicios estudiantiles.

A través de este informe, el Instituto no solo demuestra su capacidad de autoanálisis y planeación estratégica, sino que también se prepara para futuras evaluaciones externas y procesos de acreditación. La autoevaluación SEAES es un componente clave del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que busca asegurar la calidad y pertinencia de los programas educativos en México.

El Instituto Universitario de Yucatán, al partir de base cero, ha establecido un precedente importante para otras instituciones educativas en la región, demostrando que es posible emprender este tipo de evaluaciones con recursos y experiencias limitadas. El proceso ha involucrado a toda la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos, quienes han colaborado en la recolección de datos, análisis y formulación de estrategias de mejora.

Este reporte no solo cumple con un requisito formal, sino que también refleja el compromiso del Instituto con la transparencia y la rendición de cuentas. Al compartir públicamente estos resultados de la autoevaluación, tratando de construir una cultura de evaluación y mejora continua en beneficio de toda persona involucrada en el proceso educativo.

Con la publicación de este reporte, el Instituto Universitario de Yucatán se asume como una institución proactiva y responsable, dispuesta a enfrentar los desafíos del siglo XXI y a contribuir al desarrollo social y económico de la región. La experiencia adquirida en esta primera autoevaluación será sin duda un valioso aprendizaje para futuras iniciativas de evaluación y mejora institucional.

La autoevaluación dentro del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en instituciones como el IUDY es un proceso crítico que busca fomentar una cultura de evaluación con un enfoque formativo y de mejora continua.

Este proceso implica no solo un diagnóstico interno de las prácticas y resultados educativos, sino también un compromiso con la transformación y el fortalecimiento institucional. La paradoja surge al reconocer que, aunque la autoevaluación está diseñada para impulsar la mejora, a menudo se encuentra con la resistencia de una cultura que no valora plenamente la evaluación como herramienta formativa.

La cultura de la evaluación formativa es esencial para el desarrollo de competencias críticas y reflexivas en los estudiantes y docentes, permitiendo una mejora basada en evidencias y un aprendizaje significativo. Sin embargo, la implementación efectiva de esta cultura requiere de un cambio paradigmático donde la evaluación deje de verse como un fin en sí misma y se

convierta en un medio para el desarrollo y la excelencia educativa. La autoevaluación en el SEAES, por lo tanto, no solo evalúa, sino que también educa y transforma, promoviendo una reflexión profunda sobre las prácticas educativas y sus impactos en el aprendizaje y la sociedad.

El presente reporte se integra garantizando:

- **La integración de los ámbitos.** Integra los cinco ámbitos de evaluación conjugando la sistematización y presentación de la información en forma clara, organizada y sintética; y el análisis crítico con la interpretación de la información más allá de un texto descriptivo, con enfoque comprensivo y explicativo que muestra patrones genéricos y detecta desviaciones, brechas, hitos, y puntos clave que atender por el Instituto.

- **La participación.** Es producto de la participación de nuestras comunidades académicas de estudiantes y profesores en los procesos de la convocatoria para autoevaluación SEAES 2023. Integrando todas las voces que contribuyen a fortalecer los procesos de evaluación y mejora continua en el IUDY, considerando sus aportes, observaciones y puntos de vista en los siete criterios transversales:

1. Compromiso con la responsabilidad social,
2. Equidad social y de género,
3. Inclusión,
4. Excelencia,
5. Innovación social,
6. Vanguardia e
7. Interculturalidad.

- **La contextualización.** Se consideran y explican los aspectos del entorno, aspectos institucionales filosóficos, normativos, estructurales, funcionales, de gestión educativa, y el desarrollo histórico institucional; los aspectos formativo-curriculares; la capacidad y habilitación docente; el perfil del estudiantado; y el desarrollo institucional, para una mejor comprensión de la información y el análisis que se presenta, que puedan ayudar a comprender los desafíos y las brechas persistentes.

- **La priorización.** En este reporte se priorizan los aspectos sustantivos que permiten obtener una visión sistémica de todos los ámbitos del Instituto, previniendo caer en la generalización excesiva o en detalles que no tienen efectos significativos.

I.- ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL IUDY

I.1. El contexto institucional

El Instituto Universitario de Yucatán tiene sede en Villahermosa, capital del Estado de Tabasco con una población al 2020 de 833,907 habitantes (48.3% hombres y 51.7% mujeres). En comparación a 2010, la población en Villahermosa creció un 10.4%. Con una zona de influencia para cobertura que abarca todo el Estado de Tabasco cuyo registro de población más reciente es de 2,402,598 habitantes, y las poblaciones colindantes de los estados de Chiapas y Campeche. Con un total de 4 campus: Villahermosa, Comalcalco, Teapa y Emiliano Zapata.

Al 2022-2023 la población de 18 a 23 años es de 261,362 personas en el estado de Tabasco de las cuales 101,107 (53,377 mujeres, y 47,730 hombres) son atendidas por alguna institución de educación superior del sistema educativo, de éstas el Instituto Universitario de Yucatán (IUDY) tiende a 2,819 estudiantes en educación de tipo superior, el 2.8% de la matrícula de educación superior en Tabasco.

Inició funciones el 14 de marzo de 2010, y a 14 años de sus inicios actualmente oferta 14 licenciaturas:

- Licenciatura en administración de empresas
- Licenciatura en contaduría pública
- Licenciatura en criminología, criminalística e investigación criminal
- Licenciatura en derecho y litigación estratégica
- Licenciatura en educación inicial
- Licenciatura en gestión de negocios internacionales
- Licenciatura en ingeniería en geociencias
- Licenciatura en ingeniería en seguridad industrial, protección ambiental y salud en el trabajo
- Licenciatura en ingeniería en sistemas computacionales y diseño de software
- Licenciatura en ingeniería industrial
- Licenciatura en ingeniería petrolera
- Licenciatura en lenguas extranjeras
- Licenciatura en psicología;

12 maestrías:

- Maestría en administración de sistemas de salud
- Maestría en criminología, psicología forense y perfilación criminal
- Maestría en derecho civil
- Maestría en derecho penal y sistema acusatorio adversarial
- Maestría en derecho y litigación laboral
- Maestría en derechos humanos y justicia constitucional
- Maestría en desarrollo de competencias docentes

- Maestría en didáctica de las matemáticas
- Maestría en dirección y gestión de instituciones
- Maestría en energías renovables
- Maestría en práctica docente
- Maestría en procesos de evaluación educativa; y

4 Doctorados:

- Doctorado en derecho y ciencias jurídicas
- Doctorado en educación y sistema holística
- Doctorado en liderazgo educativo
- Doctorado en liderazgo y alta dirección



Gráfico 1. Desarrollo histórico de la matrícula general del 2018 a 2023

La matrícula está compuesta en un 73% con estudiantes que requieren trabajar y estudiar, por lo que sólo pueden estudiar en fin de semana y el 27% de estudiantes que solo se dedican a estudiar por lo que asisten a clases entre semana de lunes a jueves.

La estructura orgánica, el modelo educativo y el reglamento general del IUDY contemplan desde su génesis la transversalidad de los Derechos Humanos, los ODS de la ONU, la Responsabilidad Social y Medio Ambiental, como se detalla en los en este apartado.

La infraestructura se ha construido expreso en su mayoría, cuenta con amplias aulas climatizadas y equipadas con proyectores, pintarrón, internet dedicado, mesas binarias y sillas acojinadas; aula Magna, cámara de Gesell, laboratorio de ciencias, centro de cómputo, biblioteca con libros actualizados por cada programa de estudio, Sala de Juicios Orales, Centro de Atención a Víctimas, equipos portátiles para prácticas de criminalística, Centro de Atención Psicopedagógica, áreas administrativas, canchas, áreas, amplio estacionamiento, módulos de sanitarios, cafeterías, papelería con servicio de fotocopiado e impresiones, y amplias áreas verdes para actividades académicas, culturales y deportivas en exteriores.

Referente a la estructura institucional, esta se organiza en tres niveles de gestión:

- a) El nivel **estratégico**, constituido por la Rectoría y su equipo constituido por direcciones de staff o direcciones estratégicas;
- b) El nivel **táctico**, compuesto por las direcciones de área o direcciones tácticas; y
- c) El nivel **operativo**, integrado por las direcciones de extensión o direcciones operativas, coordinaciones, unidades operativas, áreas o departamentos, el personal académico y el personal administrativo, adscrito a los mismos.

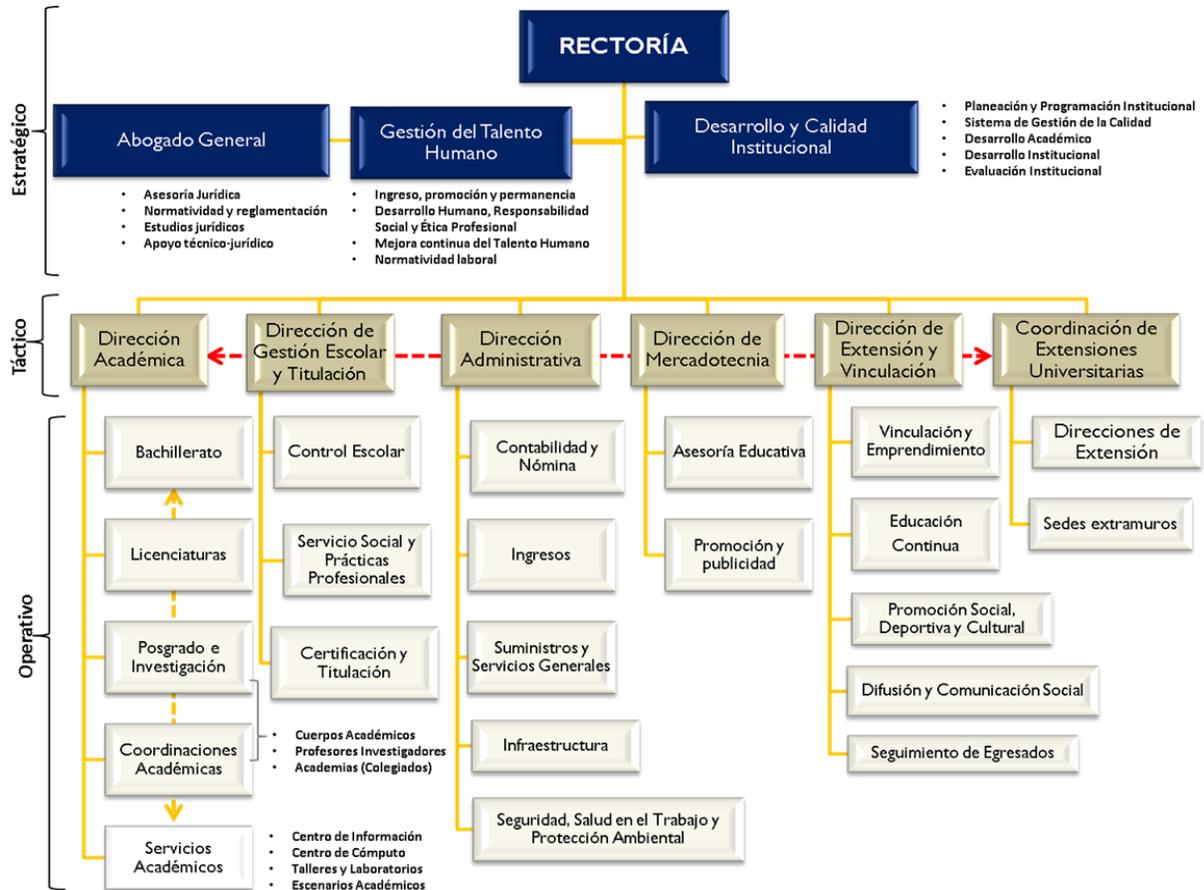
la **Rectoría** es la máxima autoridad del Instituto y es quien ejerce la representación institucional, su responsabilidad y principal función es mantener el prestigio institucional, el sano crecimiento, la armonía organizacional, el logro de los fines institucionales, la mejora continua, la pertinencia y la calidad de los servicios y la oferta educativa del Instituto; para ejercer esta función la rectoría contará con un **equipo estratégico** conformado por:

- a) La Dirección de Desarrollo y Calidad Institucional
- b) La Dirección de Gestión del Talento Humano
- c) Abogado(a) General

Y con un **equipo táctico** integrado por:

- a) La **Dirección Académica**, que cuenta con las unidades operativas de.-
 - a. Bachillerato
 - b. Licenciaturas
 - c. Posgrado e Investigación
 - d. Coordinaciones Académicas
 - e. Servicios Académicos
- b) La Dirección de Gestión Escolar y Titulación, que cuenta con las unidades operativas de.-
 - a. Control Escolar
 - b. Servicio Social y Prácticas Profesionales
 - c. Certificación y Titulación
- c) La Dirección Administrativa, que cuenta con las unidades operativas de.-
 - a. Contabilidad y Nómina.
 - b. Ingresos.
 - c. Suministros y Servicios Generales.
 - d. Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental.
- d) La Dirección de Mercadotecnia, que cuenta con las unidades operativas de.-
 - a. Asesoría Educativa.
 - b. Promoción y Publicidad.
- e) La Dirección de Extensión y Vinculación, que cuenta con las unidades operativas de.-
 - a. Vinculación y Emprendimiento.
 - b. Educación Continua.
 - c. Promoción Social, Deportiva y Cultural.
 - d. Difusión y Comunicación Social.

El equipo táctico conforma en su conjunto la Coordinación de Extensiones Universitarias, constituyéndose como colectivo de trabajo directivo para efectos de garantizar la efectividad y calidad operativa y de servicios en cada extensión académica y sede extramuros de conformidad con lo establecido en el siguiente artículo, así como en los manuales de funciones y procedimientos vigentes en el Instituto.



La operatividad de la estructura es de tipo horizontal (matricial) orientada a procesos y proyectos, y no de tipo vertical (departamental o piramidal):

FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL EN ESTRUCTURA MATRICIAL:

EJEMPLO:

○ Persona del área asignada al proyecto reporta y se coordina directo con la o el líder de proyecto e informa y reporta datos y asuntos propios del área.



Problemáticas, necesidades y desafíos.

Partiendo de las funciones sustantivas de la educación docencia, investigación y extensión-vinculación las principales problemáticas del instituto son:

1. El reto de poder contar con la cantidad de docentes de tiempo completo que permitan desarrollar con pertinencia procesos de fortalecimiento a las tutoría, la formación integral, a la educación inclusiva y a la investigación aplicada para la transferencia de conocimientos y tecnología a los sectores social, productivo y gubernamental. Actualmente se cuenta con un docente de tiempo completo por cada 290 estudiantes. Si bien el claustro docente está conformado en su mayoría por docentes de asignatura, es un claustro docente comprometido y con gran sentido de pertenencia, un claustro de profesionistas con agendas de trabajo en el ejercicio de sus profesiones, que brindan la oportunidad de vincular los aprendizajes con el campo del ejercicio profesional de manera directa y pertinente, sin la posibilidad de dedicarse de tiempo completo a la docencia e investigación, de estas y estos docentes por asignatura contamos con docentes que tienen la posibilidad en sus agendas de integrarse a diversos proyectos de academia y son quienes actualmente fortalecen los esfuerzos de consolidar las academias y de institucionalizar líneas de investigación y generación de conocimientos.

Considerando que para el instituto la docencia *“Se debe realizar siempre en un marco de **Transversalidad de los Derechos Humanos y la Responsabilidad Social**, por ende con total ejercicio del derecho humano a la Libertad de Cátedra como el derecho a ejercer la docencia, en el ámbito de la educación superior, con absoluta libertad, es decir, es “la libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas” siempre y cuando se utilicen estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje apropiados, adecuados y pertinentes a la actualidad y a los fines formativos que se pretenden, que de manera idónea sean concertados y consensados en un marco institucional **para mayor efectividad en los procesos formativos y el logro de los perfiles de egreso deseados.**”* (Reglamento General del IUDY desde 2018)

El desafío es formar cuerpos académicos con docentes investigadores de tiempo completo al frente de equipo de docentes de asignatura y estudiantes, sin incrementar de manera importante los costos a las y los estudiantes que en un mayor porcentaje son personas que requieren trabajar para poder costear sus estudios, cumpliendo con nuestro compromiso social, que generen conocimientos, técnicas, tecnologías y modelos que integren de manera específica en la formación profesional, científica y tecnológica: El compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la innovación social, la vanguardia y la interculturalidad, como elementos inherentes a la formación personal y profesional desde una perspectiva integral, la formación profesional de seres humanos socialmente y ambientalmente comprometidos,

La consolidación de academias y cuerpos académicos que generen conocimientos y técnicas que integren a la formación estos 7 criterios, permitirán la formación de profesionistas comprometidos con el bienestar social, comunitario y humano que es la finalidad del sistema nacional de educación en congruencia con la finalidad del ser humano de vivir feliz en plena paz social, comunitaria y personal, educación con valor, con valor humano.

2. El reto de lograr consolidar el Modelo Educativo con la realidad de la cultura escolar de nuestra sociedad enclavada en el paradigma de la tradición de la instrucción basada en la transmisión del conocimiento, que se observa en las planeaciones didácticas y syllabus cuya estructura parte de contenidos temáticos divididos en unidades de aprendizaje que, si bien tienen un enfoque competencial, el enfoque de los contenidos temáticos es el que prevalece al momento de la praxis instruccional docente.

En el análisis FODA realizado por la comunidad universitaria se describen como: Paradigma de docencia basado en la transmisión de conocimientos, y paradigma de estudiantes basado en la transmisión de conocimientos.

El desafío de movilizar las estructuras sociales-escolares mediante entrenamiento docente y entrenamiento docente para trabajar en ambientes de aprendizaje situados, enfocados en resolver problemas del contexto, problemas comunitarios con ejercicios y prácticas auténticas de aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje servicio y aprendizaje basado en indagación con enfoque STEAM, que implican: Compromiso con la responsabilidad social al atender necesidades o problemas reales del entorno social y natural, la equidad social y de género, la inclusión, la interculturalidad y la innovación social como elementos y articulaciones inalienables del análisis, de las propuestas y proyectos para la realidad social y comunitaria; la excelencia y la vanguardia son procesos y ejes indispensables para la innovación social. El desafío es mayúsculo ante generaciones y generaciones de predominio de la práctica docente centrada en la transmisión de conocimientos aún que involucren estrategias prácticas y con enfoque significativo, la directriz docente, los requerimientos escolares y los criterios de evaluación siguen evidenciando la clase expositiva convencional, y el desarrollo instruccional basado en los contenidos temáticos más que en los contenidos competenciales o de desarrollo de capacidades integrando conocimientos, habilidades y destreza, actitudes e interacción social.

Está en nuestro modelo educativo, sin embargo, al realizar el ejercicio de autoevaluación encontramos brechas abismales entre el modelo y lo que se está realizando en las aulas, que si bien se logran aprendizajes de buen nivel, al momento de integrarlos en problemas complejos de la realidad, cuesta al estudiante o egresado articularlos y estructurarlos de manera lógica y aplicada a situaciones reales, que pasan por un proceso de acomodamiento al momento de integrarse al campo profesional, en síntesis los saberes son pertinentes en si mismos, pero no integran en su totalidad competencias y/o capacidades o los aprendizajes esperados descritos en el perfil de egreso.

3. Entre los retos de extensión-vinculación se encuentran la percepción en la consulta universitaria para el análisis FODA: No se aprovechan los convenios suscritos por la institución desde la perspectiva del académico, del estudiante y a la inversa desde la perspectiva de la vinculación no se generan nuevos modelos, conocimientos, técnicas y tecnologías para transferir a los sectores social, productivo y gubernamental.

Actualmente se cuenta con un total de 34 convenios activos con el sector gubernamental y ONG's, y 27 convenios con el sector privado.

Los convenios operan actualmente en función de intercambios académicos, capacitación, prácticas profesionales y servicio social.

El desafío es operar los convenios alineando metas y logros con nuestros indicadores institucionales de impacto en vinculación y extensión:

- **Incremento de las condiciones de bienestar de la sociedad por intervención de los proyectos de las instituciones educativas.**
- **Incremento en el compromiso y conciencia social de los estudiantes.**

(Indicadores institucionales para la planeación del desarrollo institucional, desde 2022)

De manera general los problemas, necesidades y desafíos del contexto institucional se analizaron de manera participativa con la comunidad universitaria, mediante la técnica de análisis FODA, cuyo resultado se presenta:

Fortalezas Administrativas

- La infraestructura del Instituto es adecuada a los servicios educativos y es de buena calidad.
- Todas las sedes de IUDY-Tabasco están en buena ubicación.
- Los servicios de biblioteca, centro de cómputo, laboratorios y talleres son adecuados a los planes de estudio.
- Tiene una buena matrícula de estudiantes.
- Cuenta con certificaciones y/o acreditaciones de licenciaturas.
- Las cuotas escolares son accesibles.

Fortalezas Académicas

- Plantilla docente especializada.
- Personal académico con experiencia profesional destacada en su campo disciplinar.
- Cobertura regional estratégica (campus académicos).
- Infraestructura adecuada.
- Cuotas accesibles.
- Programas de estudio accesibles.

Debilidades administrativas

- Falta de capacitación al personal.
- Comunicación efectiva entre las áreas.
- Sistema informático con generación de reportes de indicadores aún en desarrollo.
- Los procesos internos no se han auditado.
- Sistemas de información de la productividad.
- Atención al cliente como área de oportunidad.

Debilidades Académicas

- Actualización de planes y programas de estudio.
- Trazabilidad en la información académica.
- Falta de realización de academias de docentes y planes de tutorías para estudiantes.
- Formación y actualización docente.
- Investigación académica.
- Evaluación docente.

Oportunidades Administrativas

- La Acreditación de Planes y Programas de Estudio.
- La Certificación de ISO 21001:2018
- La apertura de nuevas licenciaturas, posgrados y especialidades, consolidación de las ya existentes.
- Fomentar el desarrollo de competencias docentes a través de programas en línea.
- La actualización de tecnologías educativas.
- Programas que fomenten iniciativas de investigación y desarrollo de calidad.
- Vinculación regional e internacional.

Oportunidades Académicas

- Alinear programas de estudio al sistema nacional de evaluación superior
- Ampliación de la cobertura académica; nuevos programas de estudio
- Vinculación interinstitucional e Internacional
- Integrar la sostenibilidad en la educación y la investigación.
- Contribuir al bienestar de la comunidad y promover la responsabilidad social.

Amenazas administrativas

- Apertura de nuevas Universidades e Instituciones Educativas de nivel superior en la zona.
- Pandemias.
- Inseguridad regional.
- Inestabilidad política regional.

Amenazas académicas

- Cambios tecnológicos rápidos.
- Inteligencia artificial .
- Deserción estudiantil.
- Regulaciones gubernamentales cambiantes.
- Desafíos de diversidad e inclusión.

Estrategias derivadas de la matriz FODA:

Estrategias de maximización.-

1. Posicionamiento de planes y programas de posgrado.
2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas.
3. Proyectos de vinculación académica y social con los niveles básico y medio superior que incrementen el interés por el posgrado.
4. Establecer acciones académicas de fomento al desarrollo económico y social sustentable.
5. Conformación de cuerpos académicos que consoliden la producción científica y académica de IUDY.
6. Posicionamiento de la institución mediante la promoción y participación cultural en eventos locales y regionales.
7. Posicionar la oferta educativa de bachillerato y pregrado.
8. Fortalecer la función docente con la participación en concursos locales, nacionales e internacionales.
9. Consolidar e incrementar los programas de Responsabilidad Social y Derechos Fundamentales en la Formación Integral.

Estrategias de reorientación:

10. Actualización e inclusión de nuevos paradigmas docentes.
11. Elevar las expectativas de competitividad, competencias sistémicas y desempeños académicos.
12. Consolidación del sistema mixto para ampliar la efectividad de la educación formal en el Instituto mediante proyectos y productos académicos de innovación e investigación en la línea de la educación a distancia, el aprendizaje en línea y la producción de materiales virtuales.
13. Implementación de un programa integral de actualización capacitación y formación en nuevas estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje para docentes, estudiantes y personal académico.
14. Estrategia integral de exhibición y presentación de productos académicos a la comunidad universitaria, academias, madres y padres de familia, profesionistas, empresarios y sociedad.
15. Implementar una revista electrónica científica y académica que incremente la productividad y el reconocimiento académico.

Estrategias preventivas:

16. Incrementar el posicionamiento, el reconocimiento de marca y la calidad académica en términos de impacto social y de desarrollo en el entorno de influencia y en la percepción de estudiantes y receptores de sus servicios.
17. Incorporar estrategias de aprendizaje a distancia, en línea y virtual que logren en el mediano plazo reconocida calidad.
18. Establecer vínculos que coadyuven a mejorar las condiciones de seguridad en las zonas de influencia de los campus IUDY.
19. Establecer acciones de fortalecimiento a las personas de instituciones con las que se establecen vínculos académicos y de colaboración. Acciones para fortalecer el entorno económico de las personas.

Estrategias de supervivencia:

20. Fortalecer la efectividad de los desempeños académicos que favorezcan el posicionamiento y reconocimiento social.
21. Establecer procesos de seguimiento y evaluación a los convenios y acciones de vinculación.
22. Establecer acciones de posicionamiento y reconocimiento social de los desempeños de la institución.

En síntesis, el resultado de las sesiones de discusión en el ámbito de la autoevaluación del contexto institucional, los problemas y necesidades del instituto incluyendo las funciones adjetivas de la gestión educativa, financiera, de apoyo e infraestructura, se llegó a la conclusión que referente a los recursos y apoyos requeridos para superar las problemáticas presentadas, el instituto cuenta con el factor humano, las instalaciones y las sinergias que enfocadas de manera estratégica en la academia (gestión de planes y programas, docencia e investigación), considerando que actualmente el instituto tiene diversos programas y acciones en el ámbito de la Responsabilidad Social y Ambiental, de la Equidad de Género, de la prevención de la Violencia contra las Mujeres, la atención a Víctimas, la promoción, ejercicio y defensa de los Derechos Humanos, todo en un marco de transversalidad institucional, con la dificultad de no emanar de la academia sino que operan como programas independientes con sus propias propuestas y dinámica de actividades que se adicionan al calendario del ciclo escolar sin involucrar las asignaturas del ciclo de manera integrada, pertinente o articulada con la planeación del proceso de desarrollo de los aprendizajes curriculares explícitos en los programas de estudio.

El planteamiento es que si la academia integra de manera explícita los 7 criterios del SEAES en el perfil de egreso, y en cada programa de estudio o asignatura se especifican los aspectos o rasgos cognitivos, procedimentales y actitudinales en términos de capacidades y/o competencias, que pertenezcan a cada uno de los 7 criterios referidos.

De esta manera los procesos, trayectos formativos y de aprendizaje emanan de la academia y de la planeación docente, nutre y de manera recíproca se guían de los programas institucionales de Responsabilidad Social y Medio Ambiental, del programa o proyecto institucional de aportes al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, al programa de prevención de la violencia contra las mujeres, la equidad de género, la inclusión y la interculturalidad interviniendo con innovaciones sociales, excelencia y vanguardia.

Se reducirán significativamente los retrabajos, mejorará la efectividad y pertinencia de los programas, propiciará la participación docente y estudiantil en dinámicas que han estado a cargo de áreas no académicas y cuyas actividades hacia la comunidad universitaria actualmente requiere de tiempos extraclases o extracurriculares. La vinculación interinstitucional se realizará con intenciones de investigación aplicada, académico-formativas y de atención o solución a los retos de las instancias vinculadas formando parte de los problemas del contexto a analizar, solucionar o proyectar en el aula convirtiéndose en aprendizaje situado (basado en problemas, basado en proyectos, basado en indagación y/o aprendizaje servicio), con lo que se consolidará nuestro modelo educativo.

Cambios en los paradigmas y campos del conocimiento.

Nuestro país ha transitado por 3 paradigmas educativos en los últimos 10 años:

La Reforma Educativa de 2011: Se regía por una **educación basada en la adquisición de competencias y los estándares de calidad**. El estudiante debía demostrar que contaba con las habilidades y destrezas necesarias para conducirse con éxito en la vida social, principalmente laboral.

La Reforma Educativa de 2017: La educación en México se volvió **integral, enfocada a competencias clave para el desarrollo humano**. Se fortalece el modelo de aprendizaje **centrado en la o el estudiante, donde este es el principal protagonista y constructor de su propio conocimiento**, mientras que el docente pasa a ser un facilitador de recursos para su formación.

La Reforma Educativa de 2022: No es la o el estudiante sino **la comunidad el centro del aprendizaje**. Pasamos del “Yo” al “Todos nosotros” en el marco de **una educación más diversa e inclusiva**, donde las similitudes y diferencias entre estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa en general, son tomados en cuenta como parte del proceso de aprendizaje. La educación centrada en la comunidad no evita que la o el estudiante siga siendo el constructor de su propio conocimiento, tampoco deja de ser una figura central del proceso de aprendizaje, hablamos de un protagonismo compartido.

El modelo curricular y el modelo educativo del IUDY diseñados en 2014 con algunas actualizaciones menores en 2018, se centran en el paradigma socioformativo en el marco del aprendizaje situado con enfoque humanista.

Nuestro Modelo Curricular se sustenta en 5 dimensiones derivadas de nuestro Modelo Educativo:

1. La Dimensión Humana: Que considera la diversidad en términos de inclusión y fundamenta el currículo flexible que mantiene los mismos objetivos generales para todas y todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

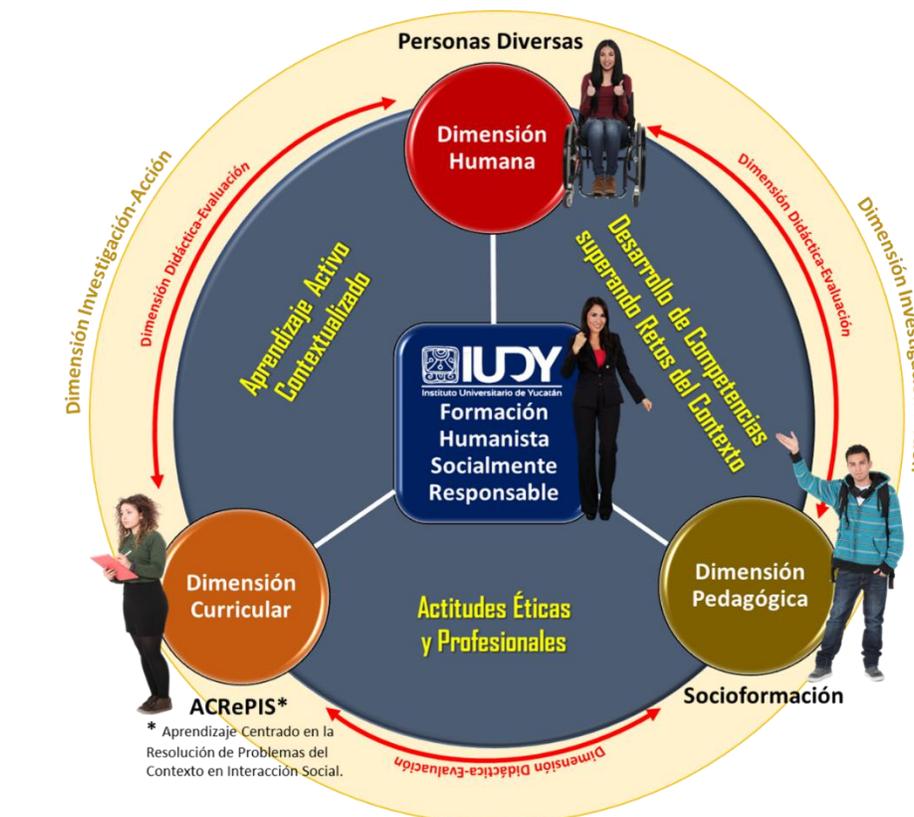
2. La Dimensión Pedagógica: Que enmarca los principios pedagógicos en el enfoque socioformativo, éste busca que las y los integrantes de las instituciones educativas y sus comunidades desarrollen su talento mediante el abordaje de problemas contextualizados, con base en la colaboración, la flexibilidad, el mejoramiento continuo y la articulación de saberes de diferentes áreas. El currículo desde este enfoque es conceptualizado como el conjunto de prácticas que llevan a cabo los diversos miembros (directivos, docentes, estudiantes y comunidad) que interactúan en una comunidad educativa, con la finalidad de resolver sus problemas de contexto más apremiantes dentro del marco de la sociedad del conocimiento, tales como la desigualdad social, la violencia, la desintegración familiar, la sustentabilidad ambiental, entre otros, con base en la colaboración.

3. La Dimensión Curricular: Que se sustenta estructural, didáctica y formalmente en estrategias de aprendizaje activo y colaborativo como son:

- a. Aprendizaje Servicio
- b. Ateliers (Estudio o Taller del Arte-Disciplina)
- c. Aprendizaje Basado en Proyectos
- d. Aprendizaje Basado en Problemas
- e. Estudio de Casos
- f. Investigación Acción

4. La Dimensión de la Didáctica y la Evaluación: Es una dimensión transversal que constituye un bucle entre recorre en permanente movimiento al Aprendizaje Activo y Situado centrado en la resolución de problemas del contexto en interacción social, a la Formación Centrada en las Personas –flexibilidad para su diversidad y multiplicidad- y a la Socioformación.

5. La Dimensión de la Transformación Curricular: Se basa en la investigación-acción como eje de la mejora y transformación de los procesos, objetos y contenidos de aprendizaje; haciéndolos pertinentes y actuales. “Toda la enseñanza se debería basar en la investigación y que la investigación y el desarrollo del currículum son el terreno de los profesores; el currículo se convierte entonces en un medio de estudiar los problemas y efectos de poner en práctica una línea definida de enseñanza. El profesional adquiere una mejor comprensión de su trabajo y, así, la enseñanza mejora.” -Lawrence Stenhouse-

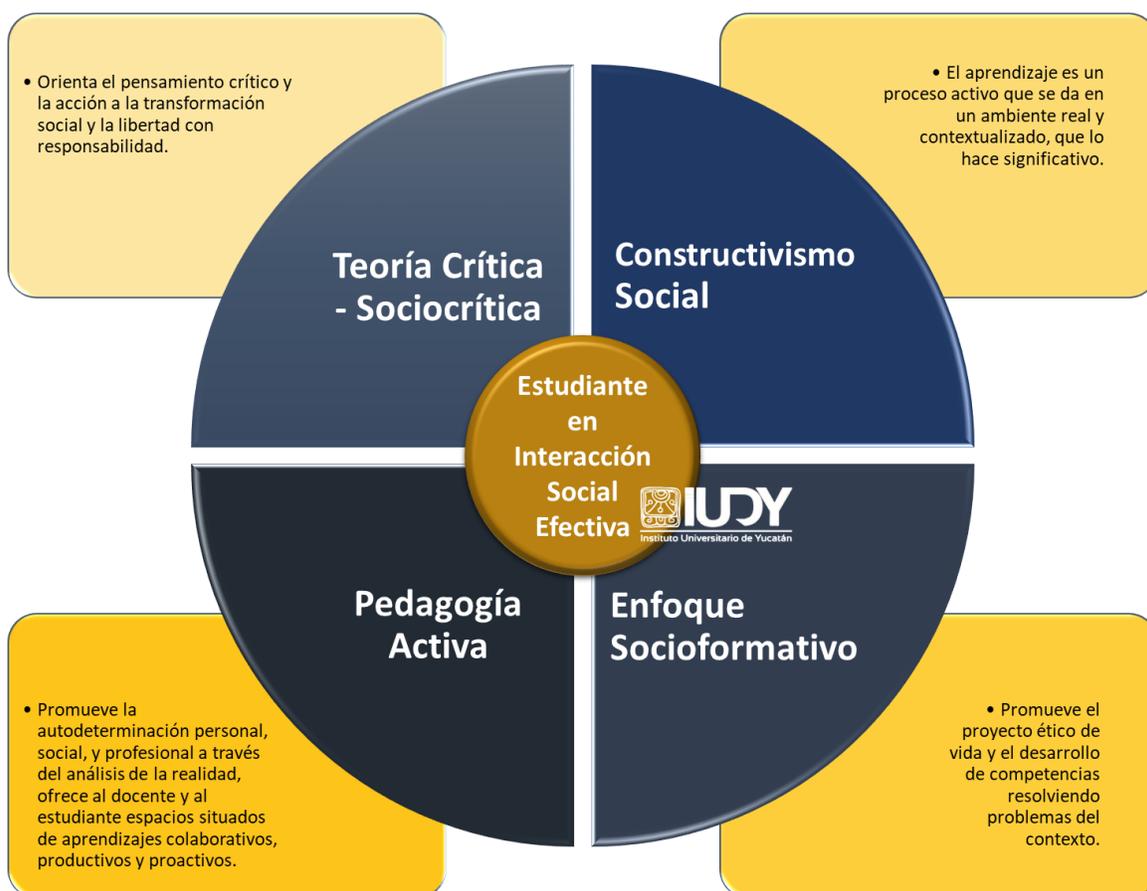


Esquema 1. Dimensiones que sustentan el Modelo Curricular

Estas cinco dimensiones generan las oportunidades para que los procesos formativos forjen aprendizajes contextualizados, desarrollo de competencias, actitudes éticas y actitudes profesionales en cada estudiante en formación.

De esta manera, cuando la o el estudiante aborda individual y colectivamente un escenario de Aprendizaje Servicio, Proyecto o Intervención Socioformativa, evalúa sus necesidades de aprendizaje y diseña estrategias para atender la solución al problema de la comunidad en la que está inmerso; y finalmente, comienza a recorrer su camino para apoyar a dicha comunidad, a la vez que va desarrollando competencias para trabajar con otras y otros, para comunicarse asertivamente, para desarrollar su pensamiento crítico, para documentarse, para aprender y comprender los conocimientos, metodologías, actuaciones y saberes integrados propias de su campo disciplinar y profesional para estar a la altura del reto o desafío en el seno de la comunidad.

ORIENTACIONES TEÓRICAS DEL MODELO CURRICULAR IUDY



Esquema 2. Orientaciones pedagógicas del Modelo Curricular IUDY

El **pensamiento sociocrítico** es una de las prácticas fundamentales que todo ser humano debe poseer para ser un ciudadano activo dentro de la sociedad en la que se desarrolla. Una forma de abordar este pensamiento es a partir de un acercamiento a sus características. En este sentido, se puede nombrar a la pregunta, la reflexión, la argumentación, el análisis y la solución de problemas como las más representativas. Desde las **teorías sociocríticas** el proceso de aprendizaje debe necesariamente considerar **la contextualización** en función al estudiante y a las **necesidades propias de la sociedad** en que se desenvuelve, constituido por elementos culturales y valores como la participación, la comunicación, la humanización, la transformación y la contextualización de todos los sujetos y elementos constitutivos de la educación. Las estrategias para desarrollar pensamiento crítico de las y los estudiantes es el trabajo sobre la base de la **investigación y problematización** para exponer a los estudiantes a procesos de indagación partiendo de problemáticas que le son significativos. Las estrategias de aula se desarrollan mediante la interacción de la acción y reflexión, que son elementos constitutivos de la acción pedagógica que integra la práctica y la teoría, que promueven transformaciones significativas que afectan la vida del estudiante, del docente, de la institución y del entorno.

El **constructivismo social** enfatiza la naturaleza colaborativa del aprendizaje y **la importancia del contexto cultural y social**. El aprendizaje se basa en la integración, el establecimiento de relaciones y la ampliación de esquemas de conocimientos presentes en el individuo. A su vez este requiere de interacciones significativas entre personas dentro de un ambiente que favorezca la colaboración, la investigación y la creatividad para solucionar problemas. Por lo tanto, el conocimiento es construido dinámicamente a través de relaciones entre personas y sus ambientes físicos y sociales.

- Para aprender se necesita de un entorno cultural, ya que es un proceso social.
- La construcción de aprendizajes necesita de la interacción con otros y con el entorno.
- El conocimiento generado será, entonces, el reflejo del mundo externo influido por la cultura, el lenguaje, las creencias, la enseñanza directa y las relaciones con los demás.

El **constructivismo social** sostiene que la persona puede sentir, imaginar, recordar o construir un nuevo conocimiento si tiene un precedente cognitivo donde se ancle. Por ello el conocimiento previo es determinante para adquirir cualquier aprendizaje. La o el docente desarrolla el papel de mediador. Su tarea principal será la de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes a partir de las que cada estudiante tiene almacenadas y ayudarlo para que logre conectarlos con los nuevos aprendizajes. La mediación de aprendizajes facilita la construcción colaborativa de conocimientos y valores socialmente respaldados.

La **pedagogía activa** es un enfoque que educa para la vida, potencia la creatividad y busca el desarrollo integral de la persona, con sus metodologías las y los alumnos aprenden haciendo; es un método educativo que se puede resumir en estos tres principios:

1. **Aprender haciendo.** El filósofo John Dewey habló del “learning by doing” para explicar que aprendemos a través de las experiencias.
2. **Hacer al alumno(a) la o el protagonista del aprendizaje.** El centro de la educación ya no es la enseñanza del docente, sino la experiencia del estudiante en su contexto.
3. **Desarrollar las inteligencias múltiples.** La acción y el movimiento desarrollan capacidades más allá del lenguaje o de la inteligencia lógico-matemática.

Las **metodologías activas** son vehículo y motor del currículo por competencias. Los cambios metodológicos en IUDY se circunscriben en una renovación curricular con metodologías activas y las estrategias de aprendizaje: Aprendizaje Colaborativo, Contrato de Aprendizaje, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Estudios de Caso.

En este escenario, se instala la renovación metodológica centrada en el aprendizaje, en el aprender a aprender y el enfoque en desarrollo de competencias, buscando situaciones de aprendizajes contextualizadas, enfocadas a la aplicación y resolución de problemas específicos. Por su parte, la o el docente asume nuevos roles como mediador(a), facilitando herramientas para aprender a aprender, generando estructuras cognitivas y contextualizando las propuestas de aprendizaje, por su parte la o el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje, aprehendiendo sobre su proceso metacognitivo y responsabilizándose de su formación.

El **enfoque socioformativo** centra a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje mediante la resolución de problemáticas del entorno, de esta manera, se comprometen y al mismo tiempo dan sentido a sus aprendizajes, aplicándolos para la mejora de una meta en común.

La práctica pedagógica socioformativa se vincula con la sociedad del conocimiento y la metodología del pensamiento complejo de Edgar Morín, que se caracteriza por la estimulación y comprensión humana guiada por el conocimiento y la moral. El enfoque socioformativo trabaja bajo la metodología de proyectos buscando el desarrollo del pensamiento complejo entre involucrados(as) mediante la reflexión y el trabajo colaborativo logrando metas comunes que favorecen el crecimiento individual, social y la mejora de los individuos y del contexto; la retroalimentación constante hace que el alumno se sienta estimulado al trabajo y cumpla con las metas establecidas.

El enfoque socioformativo se caracteriza por que el valor de la persona no reside en la cantidad de conocimientos que acumule, sino en la aplicación que hace de éstos para resolver problemas del contexto bajo una dimensión de colaboración, persiguiendo una meta en común, con un beneficio individual, social y ambiental además de la contextualización de los saberes producidos en el aula y genera resultados a partir de la participación de las y los involucrados en la mejora o solución del problema del contexto.

Con este enfoque se clarifica el concepto de la práctica pedagógica bajo la metodología de proyectos, estrategia holística que permite al alumno aplicar, participar y evaluar de manera colaborativa, proyectos aplicados en la realidad y se marca un rumbo que orienta de manera innovadora el proceso de enseñanza aprendizaje, caracterizado por:

- 1. Docencia metacognitiva:** Comprensión y regulación del proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de formar competencias para alcanzar un mejoramiento continuo.
- 2. Trabajo colaborativo:** Busca resolver dificultades con actitud positiva, utilizando el diálogo y la colaboración con un alto compromiso y responsabilidad.
- 3. Métodos:** Permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.
- 4. Gestión del conocimiento:** En la época moderna los conocimientos están entrelazados con la actividad social, pasar de la información al conocimiento a través de la comprensión, análisis y aplicación de esta para resolver problemáticas.
- 5. Proyecto ético de vida:** Consiste en fijarse una meta y alcanzarla basándose en los valores universales a través de la perseverancia y la realización personal.

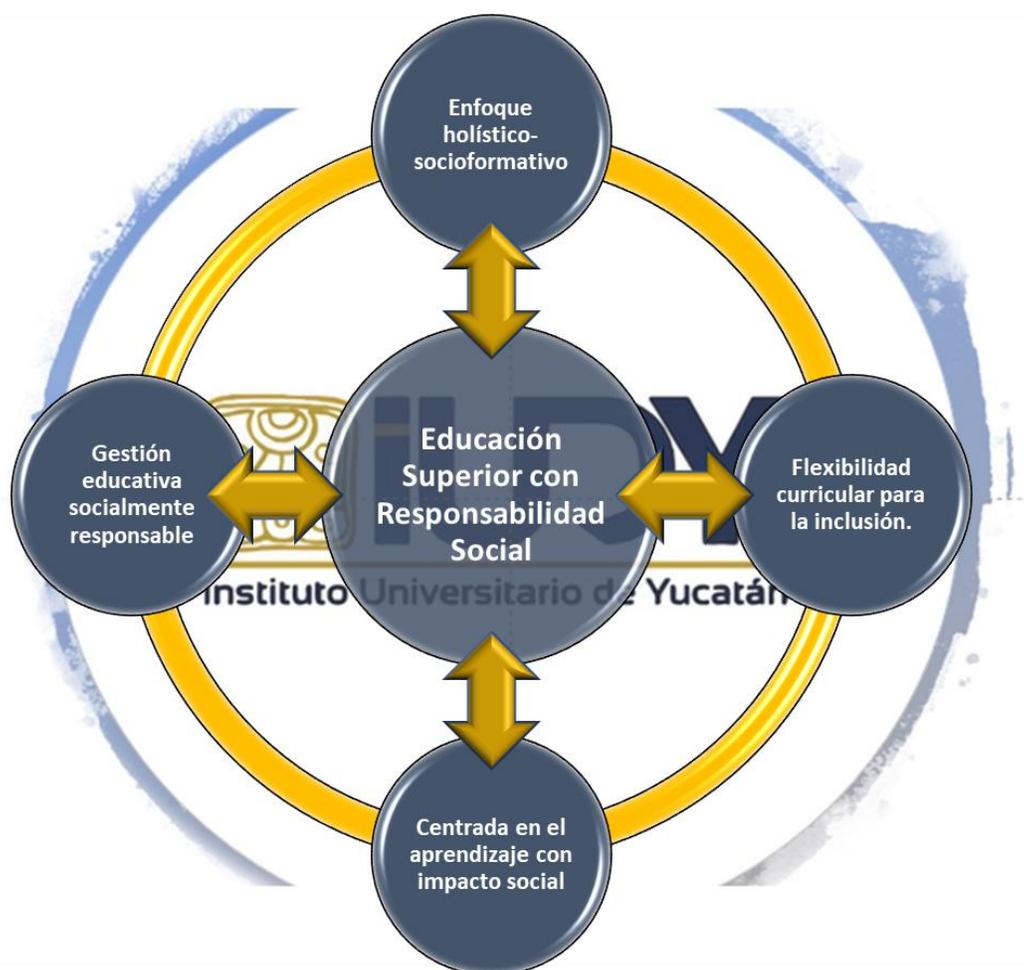
La **metodología de la práctica pedagógica socioformativa** se realiza mediante la estrategia de proyectos por medio de actividades articuladas que contribuyen a resolver problemas del contexto desarrollando al mismo tiempo las competencias del perfil de egreso:

- 1. Establecer metas:** buscar las metas de establecidas en los programas de estudio, esto implica seleccionar competencias y/o aprendizajes o desempeños esperados.
- 2. Escribir la necesidad:** que se pretende resolver con las actividades del proyecto.
- 3. Establecer un propósito:** referente a lo que se quiere o pretende alcanzar.
- 4. Gestión del conocimiento:** son los apoyos bibliográficos recomendados por el programa oficial del curso que pretenden favorecer las competencias del perfil de egreso.
- 5. Diagnóstico:** es la presentación, el estatus o ejemplificación de la estrategia del proyecto contextualizada
- 6. Emprendimiento:** es el conjunto de actividades articuladas que conforman el proyecto.
- 7. Socialización y cierre del proyecto:** comprende la evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

EL MODELO EDUCATIVO.

El modelo educativo del Instituto Universitario de Yucatán es la herramienta guía para la planeación y el desarrollo de la docencia, en constante interacción con la investigación y la extensión sociocultural, científica y tecnológica; es un elemento clave para la toma de decisiones en los ámbitos académicos y de gestión correspondientes. Los cuatro principios básicos de nuestro modelo educativo se constituyen en Educación Superior con Responsabilidad Social:

- El principio de la **Formación con Enfoque Holístico-Socioformativo**;
- El principio de la **Flexibilidad Curricular para la Inclusión**;
- El principio de la **Educación Centrada en el Aprendizaje con Impacto Social**; y
- El principio de la **Gestión Educativa Socialmente Responsable**.



Esquema 3. Principios del Modelo Educativo IUDY

El Modelo Educativo IUDY se sustenta en una concepción amplia y flexible de la tarea de educar, aplicando modelos holísticos y sistémicos, que permite elevar la pertinencia y la calidad de la educación que imparte el Instituto, como base para desarrollar el proceso educativo con el orientación de una Educación Basada en Aprendizajes con Impacto Social, esto es modelo de aprendizaje por evidencias científicas con enfoque holístico-socioformativo de corte competencial que le permitirá a quienes formamos alcanzar los niveles adecuados y pertinentes para hacer frente con responsabilidad y compromiso social a los retos que la vida en lo personal, social, laboral y profesional le requerirán.

Este modelo educativo ofrece testimonio claro del entendimiento de la misión y del papel estratégico que asume, en la construcción de una sociedad, un estado y por ende un país más humano, más desarrollado, más justo y pleno; un modelo que responde a las necesidades de la sociedad tabasqueña, de la región sur-sureste y de toda la nación; con el propósito de cultivar el campo educativo más adecuado, con enfoque propositivo que propicie el completo desarrollo del ser humano, estableciendo el nuevo paradigma de un(a) profesional dinámico(a), capaz, con los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para afrontar con inteligencia instrumental, racional, emocional y ética los retos sociales y ambientales del desarrollo sustentable y sostenible en concordancia y participación con la sociedad del estado, de la región y del país.

En nuestro modelo educativo el enfoque holístico-socioformativo consiste en el desarrollo del pensamiento orientado en los principios del pensamiento complejo que integra el entrenamiento del pensamiento básico, el pensamiento crítico y el pensamiento creativo mediante la práctica de las disciplinas que concluyen con la disciplina del pensamiento sistémico que aplicado a proyectos socioformativos generan aprendizajes con impactos sociales que permiten afrontar los retos emergentes en la nueva economía, sin perder de vista las dimensiones humanas, intelectuales, físicas, sociales, emocionales, espirituales, personales y ambientales. Este modelo se basa en la integración de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores en proyectos que resuelven necesidades o mejoran condiciones del contexto, de la comunidad, o del entorno.

El enfoque sistémico aplicado al campo educativo contempla la conexión entre las personas y su contexto, abarcando los cuatro ámbitos en que se desempeña; el individual, el familiar, el profesional y el social, lo que posibilita que, entre sus iguales, amplíe su visión, acción y prospectiva para abarcar los aspectos, social, político, religioso, cultural e histórico teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en una constante retroalimentación.

Con estos elementos sustantivos, el educando tiene las bases para conjugar en su desempeño como estudiante y futuro profesional, el conocimiento por un lado y sus actitudes por el otro, sin embargo, se hace necesario establecer un punto que articule adecuadamente el desempeño del individuo, este aspecto, son las competencias, que se introducen en el sector educativo y en el productivo ante la necesidad de vincular la educación con el desempeño, la brecha existente entre ambos sectores ha evidenciado históricamente la necesidad de incorporar en el Modelo Educativo que ofrecemos, el desarrollo de competencias como aspecto esencial para responder de manera pertinente a las necesidades reales del entorno

personal, social y profesional en que se desenvuelven las y los estudiantes para obtener mejores resultados con base en el desempeño que demuestren resolviendo problemas del contexto en su formación educativa poniendo en movimiento de manera integrada sus saberes, sus competencias, sus desempeños y sus actitudes.

Esta perspectiva holística y sistémica para el desarrollo de competencias mediante la intervención en problemas del contexto, en contraposición a la reduccionista, favorece una visión integradora de los fenómenos, capaz de relacionar circularmente las partes y de sustituir los conocimientos parcializados, disciplinares y descontextualizados por conocimientos interrelacionados, e interdisciplinares en contextos determinados que, con enfoque socioformativo, desarrolla competencias y abre el espectro de la o del profesional. Esta visión, también llamada ecológica, permite ver cómo el grupo (familia, institución, escuela, sociedad, cultura) no se adapta a un ambiente dado, sino que coevoluciona con el ambiente.

La perspectiva holística en el pensamiento complejo, en principio, no surge por generación espontánea, requiere de esfuerzo y de una práctica constante, no basta con la lectura especializada, sino sobre todo con el ejercicio cotidiano del pensamiento, es decir, entrenar el pensamiento complejo para un aprendizaje holístico conlleva necesariamente a la superación personal, implica romper con la práctica de los paradigmas de la educación tradicionalista. El pensamiento complejo: impulsa al individuo a una búsqueda con mayor profundidad de la que ha venido realizando que se limita al pensamiento básico, y los conocimientos formulados, porque requiere y entrena el pensamiento crítico, la reorganización del conocimiento, el pensamiento creativo, y la generación de conocimientos para lograrlo.

Aprendemos permanentemente porque siempre establecemos relaciones de lo que se sabe con lo que se desconoce, lo que arroja resultados que nuevamente pueden relacionarse con otros, al mismo instante y con resultados frecuentemente impredecibles, en esto se basa la necesidad de que la persona sea consciente de que el Saber conocer (Conocimientos) se utiliza siempre en contextos determinados, sirve para hacer algo (resuelve o mejora un problema del contexto), esto es, se vincula simultáneamente el conocimiento con el Saber Hacer (Habilidades y destrezas), y lo que se hace, no puede separarse de la forma y compromiso con que lo asume la persona y lo relaciona con las demás personas, Saber Ser y Convivir (Actitudes), lo que trabajado y aprendido de manera interrelacionada y al mismo tiempo define o desarrolla una competencia (competencia para la vida, competencia laboral, competencia profesional).

Con base en todo lo anterior, el Instituto Universitario de Yucatán apoya el proceso de innovación enfocándose en el análisis crítico del entorno y en proyectos de acción, con la adopción de metodologías de aprendizaje activo que permiten una sólida asimilación de conocimientos aplicados a proyectos socioformativos para potenciar la capacidad pensante de nuestras y nuestros estudiantes, que permitan orquestrar más óptimamente el dominio de su saber conocer vinculado a sus habilidades y destrezas con nuevas e innovadoras formas de pensar, hacer, actuar y desempeñarse en el marco de su actividad personal, social y profesional, esto es el saber hacer, para establecer los mecanismos apropiados de comportamiento, comunicación, e interacción que le permitan mostrar en los ámbitos de su desempeño, el desarrollo de saber ser y convivir.

Esto es, nuestro modelo, forma personas con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aportan al desarrollo sustentable y sostenible de su entorno, de su contexto, del estado, la región y el país, generando un constante avance en su desarrollo personal y de la sociedad en que se encuentra. El modelo integra, por todo lo anterior, la pedagogía intercultural, la analítica, la proyectiva, y la sociocrítica.

El reto institucional es coordinar, organizar y seleccionar los diferentes medios y recursos que deben ser utilizados para proporcionar ambientes de aprendizaje, información, experiencias, prácticas, interacción social y con el medio, así como seleccionar los métodos, técnica, actividades y materiales de aprendizaje, como parte de la estrategia del proceso de mediación docente, motivando a la alumna o alumno para que sea quien busque y seleccione aquellas experiencias o problemas del contexto que le sean altamente significativos, y le lleven a descubrir sus propios procesos de aprendizaje y pensamiento. Poner a su alcance las herramientas necesarias que le permitan llevar a cabo la consolidación de metas que lo lleven a cambios positivos de su pensamiento y conducta, dentro del contexto en el que se desarrolla.

Las y los docentes del siglo XXI se enfrentan al reto de que su asignatura es algo más que una asignatura de contenidos pues, como dice M. Castell "...Hemos entrado en un mundo verdaderamente multicultural e interdependiente que sólo puede comprenderse desde una perspectiva plural que articule identidad cultural, interconexión global y política multidimensional..."

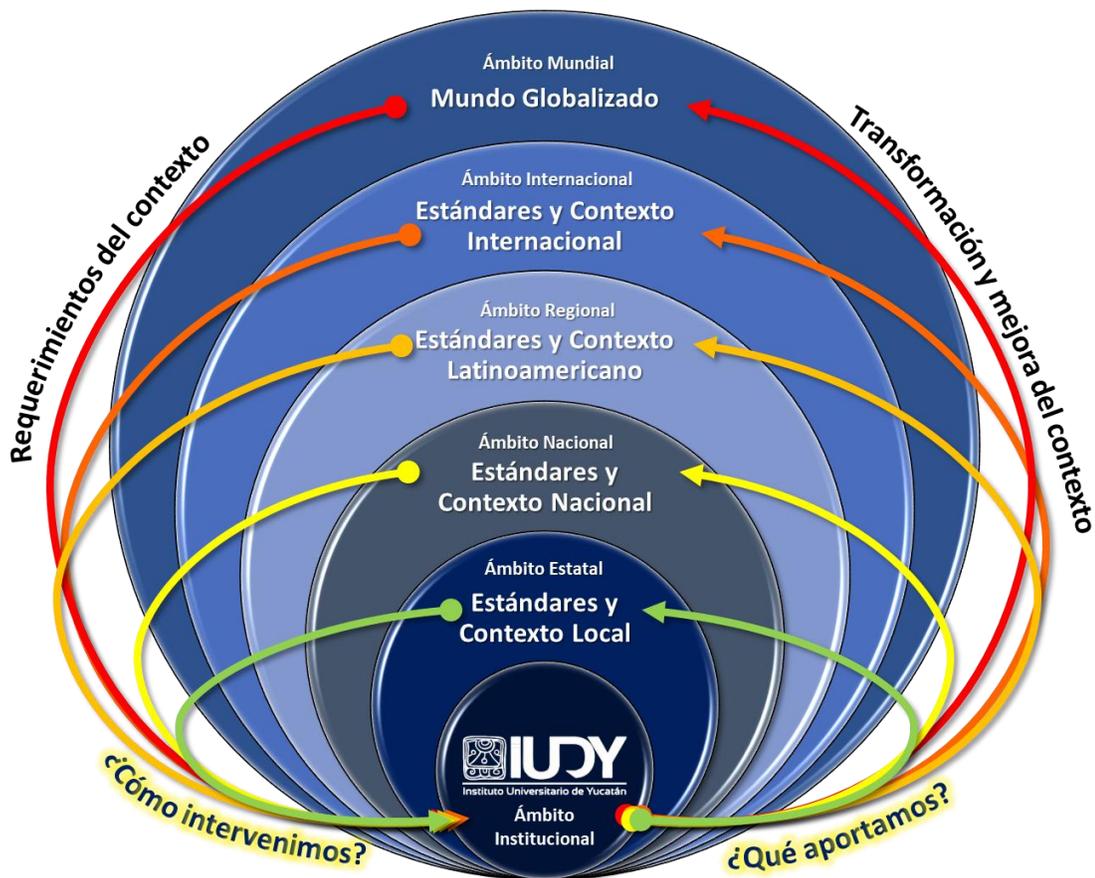
Las cambiantes condiciones socioeconómicas y tecnológicas mundiales nos exigen cada vez más a las universidades preparar a nuestras y nuestros estudiantes para que una vez egresados(as) sean capaces de continuar aprendiendo, adaptarse a los cambios y enfrentar los nuevos esquemas del mundo global.

Por ello, nuestro Modelo Educativo se fundamenta en un marco filosófico que lo orienta en las dimensiones humana, ambiental, científica, tecnológica y política, a través de principios filosóficos, axiológicos, epistemológicos y la fortaleza de una visión compartida que se nutre de un sistema de valores comprometidos con el desarrollo integral del ser humano, de su entorno social y natural. Está construido considerando 6 ámbitos: El mundo globalizado, los estándares internacionales, los estándares regionales (Latinoamérica), los estándares nacionales, el entorno local y la institución.

Atendiendo en estos ámbitos los planteamientos del informe de Jaques Delors de implantar la educación durante toda la vida en el seno de la sociedad: "La educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Pero esta afirmación no es nueva, puesto que en anteriores informes sobre educación ya se destacaba la necesidad de volver a la escuela para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y en la vida profesional. Esta necesidad persiste, incluso se ha acentuado, y la única forma de satisfacerla es que todos aprendamos a aprender."

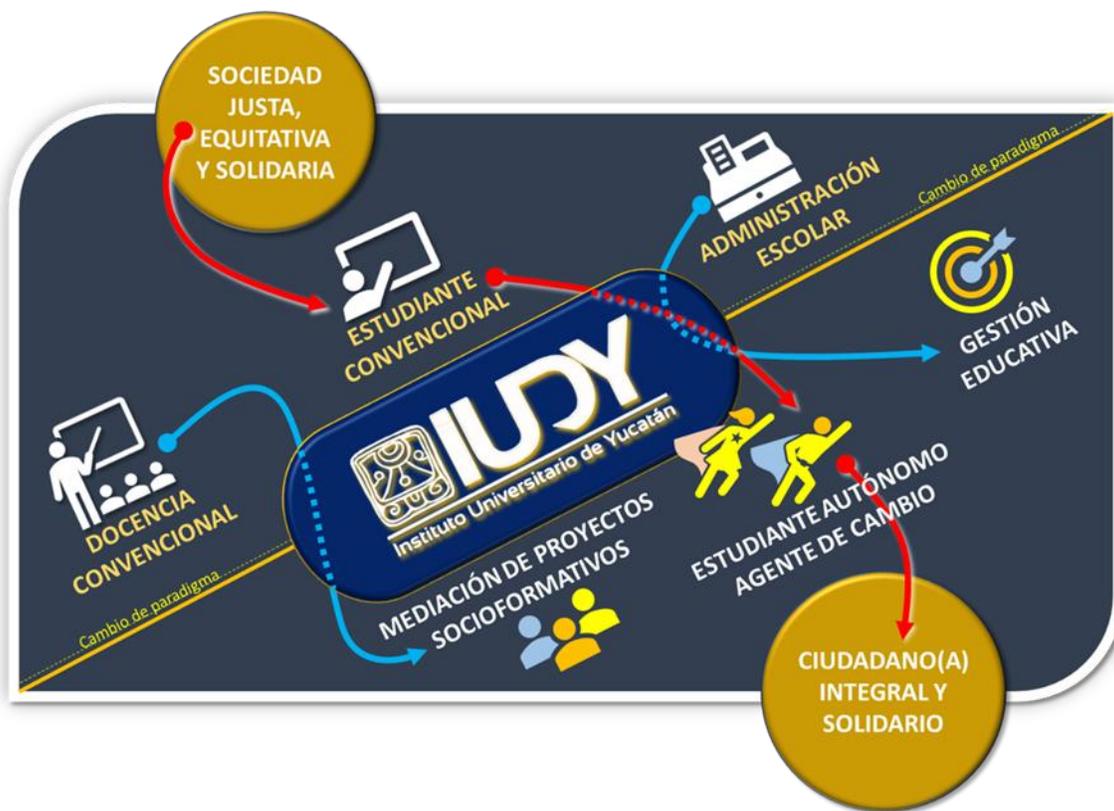
En este sentido, el proceso sistémico de construcción del modelo fluye en un continuo de los requerimientos del mundo global, contexto internacional, regional, nacional y local, considerados por nuestro Instituto para darles respuesta mediante la formación de agentes que responden eficientemente a esas necesidades, generando aportaciones que transforman el entorno, preparándose la institución para los nuevos retos que esta transformación implica.

ÁMBITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO



Esquema 4. Continuo para el Modelado Educativo, el Diseño, el Desarrollo y la Evaluación Curricular

El ámbito institucional responde al modelo mediante su dimensión organizacional que es la que integra las voluntades, esfuerzos, preparación y relaciones de las personas con el proceso educativo que ofertamos, atendiendo a las necesidades formativas de una sociedad global transformando la administrativa en gestión educativa, la práctica docente en aprendizaje colaborativo y desarrollo de competencias, y al estudiantado receptos de conocimientos en estudiantes autónomos, para formar ciudadanos íntegros en valores, conocimientos, habilidades y competencias para responder con profesionalismo y con calidad humana a las necesidades actuales y cambiantes de un mundo global, multiétnico y diversificado.



Esquema 5. Ámbito Institucional, modificación de paradigmas.

De esta manera el modelo se estructura con **4 agentes que se movilizan en 4 plataformas** o basamentos, los agentes del modelo son:

- 1.- Sociedad**, como agente de interacción para la generación de aprendizajes y la producción de nuevos conocimientos.
- 2.- Gestión**, como agente organizador, promotor y garante de ambientes de aprendizaje.
- 3.- Docencia**, como agente mediador del aprendizaje y el desarrollo de competencias. La mediación en el aprendizaje sólo es posible cuando está claro ¿cómo aprende el que aprende? y ello supone identificar con qué capacidades, habilidades y destrezas aprende un aprendiz en una situación determinada. Para ello, se deben identificar previamente estos procesos cognitivos, para tratar posteriormente de desarrollarlos mediante contenidos y métodos, estrategias y procedimientos.
- 4.- Las y los Estudiantes**, como agentes de cambio social, mujeres y hombres biopsicosociales descubridores(as), desarrolladores(as) y constructores(as) de sus conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, competencias y de sus procesos metacognitivos, de autoconocimiento y de autogestión.

Las **4 plataformas** o basamentos sobre los que se movilizan estos agentes son:

1.- El pensamiento complejo, es la plataforma filosófica que proporciona los elementos para la generación de un nivel y proceso de pensamiento que permite el desarrollo de los siete saberes establecidos por Edgar Morín:

- Ceguera del conocimiento;
- Conocimiento pertinente;
- Enseñar condición humana;
- Enseñar identidad terrenal;
- Enfrentar las incertidumbres;
- Enseñar la comprensión; y
- La Ética del género humano.

El proceso del pensamiento complejo se genera con la integración e interacción del pensamiento básico (conocimiento formulado y metacognición), el pensamiento crítico (reorganización del conocimiento) y el pensamiento creativo (generación del conocimiento), que resulta en la integración de los objetivos dirigidos del conocimiento formulado, reorganizado y generado, que se enriquece para el campo pragmático con cinco disciplinas planteadas por Peter Senge:

- Los modelos mentales;
- El dominio personal;
- La visión compartida;
- El aprendizaje en equipo; y
- El pensamiento sistémico.

2.- El sistema de valores, es la plataforma axiológica que nutre el componente actitudinal de las competencias, armoniza los saberes (conocer, hacer, ser y convivir) y direcciona los principios fundamentales éticos y humanísticos para la efectividad y el éxito personal y profesional.

3.- El desarrollo de competencias con retos del contexto, es la plataforma epistemológica, pedagógica y didáctica del modelo educativo que proporciona como herramientas de aprendizaje para la vida el pensamiento sistémico, el pensamiento crítico y la metacognición; y proporciona como estrategias contextualizadas en retos socioformativos para el aprendizaje basado en competencias: el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el método de casos y el aprendizaje servicio.

4.- La evaluación de desempeños, es la plataforma valorativa y comparativa del proceso formativo y sumativo que orienta al modelo hacia la integración de los saberes (conocer, hacer, ser y convivir) en competencias, su dominio observable como desempeños y el logro de aprendizajes esperados manifiestos en desempeños específicos y evidentes.



Esquema 6. Modelo Educativo IUDY

Los Planes y Programas de Estudio en IUDY, asumen las competencias como procesos complejos de desempeño idóneo y ético ante acciones, proyectos y problemas del contexto evidentes en el logro de soluciones o mejoras en éste, en la realización personal y profesional, en mejoras a la calidad de vida, al desarrollo social y económico sostenible y sustentable en equilibrio con el ambiente.

El enfoque académico está orientado al desarrollo sociocrítico de competencias genéricas y específicas del bachillerato, pregrado o posgrado, subdivididas en competencias interpersonales, instrumentales y sistémicas mediante la práctica constante del pensamiento sistémico en el entrenamiento del pensamiento crítico y creativo aplicado al estudio, análisis y desarrollo de los contenidos competenciales de cada asignatura o módulo académico, con estrategias de aprendizaje colaborativo, resolución de problemas, proyectos, estudio de casos contextualizados y aprendizaje servicio.

Este **enfoque socioformativo basado en competencias desde la perspectiva del pensamiento complejo** implica la creación de ambientes de aprendizaje, la interacción efectiva con la sociedad, la mediación docente, y el desarrollo de habilidades metacognitivas mediante situaciones de aprendizaje que movilicen los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores, de manera interrelacionada y al mismo tiempo, en contextos diferenciados.

Con base en todo planteado, el instituto Universitario de Yucatán apoya el proceso de innovación enfocándose en el análisis crítico del contexto y el entorno, el desarrollo de proyectos con la adopción de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que permitan la abstracción y una sólida asimilación de conocimientos que potencien la capacidad pensante de nuestros(as) estudiantes, que permitan mejorar su comunicación, que integren a su formación el desarrollo de ser personas íntegras e integrales con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, capaces de generar el desarrollo sostenible y sustentable del país, su propio desarrollo personal y el de su entorno sociocultural. Integrando así un enfoque socioformativo de carácter competencial, holístico, intercultural y sociocrítico.

El reto de cada una y cada uno de nosotros es modificar los paradigmas convencionales de la enseñanza y del aprendizaje hacia un nuevo paradigma que destaca la necesidad de diseñar y generar experiencias de aprendizaje activo basadas en retos o problemas del contexto, con proyectos suficientemente motivantes, retadores e idóneos para impactar nuestro entorno, que despierten el interés de alumnas y alumnos en convertirse en promotores(as), facilitadores(as) o mediadores(as) de sus propias actuaciones de aprendizaje, verificables mediante los resultados logrados en la implementación de los proyectos, las soluciones o las mejoras realizadas a los retos abordados.

Motivando a las y los estudiantes para que sean ellas y ellos mismos quienes analicen y seleccionen aquellas experiencias y retos del contexto que les sean altamente significativos y formativos, mediante el entrenamiento de estrategias, herramientas y técnicas que les permitan llevar a cabo la consolidación de metas que les genere cambios conductuales positivos y desempeños efectivos en la mejora de su entorno y del contexto en el que se desarrollan.

Somos una universidad de vanguardia que nos adecuamos a las tendencias educativas actuales, tomando como base la experiencia en la aplicación de metodologías flexibles y estrategias efectivas para lograr que los aprendizajes activos y desempeños competenciales esperados sean evidentes en mejoras del contexto, comunitarias y sociales, cumpliendo con los criterios de una: **“EDUCACIÓN CON VALOR”**.

Los cambios en los paradigmas que debemos afrontar para operar con pertinencia nuestro modelo educativo, como se plasma en el Esquema 5, transitar del paradigma de la Docencia Convencional basada en transmisión de conocimientos al paradigma de la Mediación de Proyectos Socioformativos que implican retos del contexto e interacción social y comunitaria, aprendizaje situado; transitar del paradigma del estudiante convencional al paradigma del estudiante autónomo como agente de cambio de su contexto como medio de aprendizaje; transitar del paradigma de la administración escolar cuya base de toma de decisiones es el costo del servicio escolar, al paradigma de la gestión educativa cuya misión es generar ambientes de aprendizaje, su base de toma de decisiones es el proceso formativo con base en resultados de logro del perfil de egreso.

Los campos del conocimiento que abarca el instituto son:

1. Ciencias de la Educación y Lenguas
2. Ciencias Jurídicas y Derecho
3. Ciencia Forenses y Seguridad Pública
4. Ciencias de la Conducta y Recursos Humanos para la Salud
5. Ciencias Económico-Administrativas
6. Ingenierías y Ciencias Básicas

1. Las ciencias de la educación, y en particular la educación inicial, abordan varias necesidades clave en México:

- **Desarrollo Integral Temprano:** La educación inicial es crucial para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. A través de programas de calidad, se busca potenciar el desarrollo integral de los niños desde una edad temprana.
- **Atención a la Diversidad Cultural y Social:** México es un país con gran diversidad cultural, por lo que la educación inicial debe ser sensible a estas diferencias y promover la inclusión y el respeto por todas las culturas.
- **Reducción de Brechas de Atención:** Existen desigualdades significativas en el acceso a la educación inicial, especialmente para niños en condiciones de vulnerabilidad. Las políticas y programas buscan cerrar estas brechas y garantizar la educación para todos.
- **Crianza Compartida:** La educación inicial también implica un enfoque en la crianza compartida, donde los agentes educativos y las familias trabajan juntos para apoyar el desarrollo de los niños.
- **Preparación para la Educación Formal:** La educación inicial prepara a los niños para el éxito en niveles educativos posteriores, estableciendo las bases para el aprendizaje y la formación de valores.
- **Inversión en la Primera Infancia:** Se ha demostrado que invertir en la educación inicial conduce a altos retornos de inversión, ya que los niños que reciben una educación de calidad desde el principio tienen más probabilidades de tener éxito en la vida y contribuir positivamente a la sociedad.

Los desafíos actuales incluyen la necesidad de visibilizar la importancia de la educación inicial en los planes y programas gubernamentales, asegurar un mayor presupuesto para esta área y garantizar la calidad de la enseñanza para todos los niños en México.

2. Las ciencias jurídicas, incluyendo el derecho y la litigación estratégica, abordan varias necesidades fundamentales en México:

- **Acceso a la Justicia:** Mejorar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, especialmente para los grupos vulnerables y marginados.
- **Defensa de los Derechos Humanos:** Utilizar la litigación estratégica para proteger y promover los derechos humanos, enfrentando desafíos como la tortura y la discriminación.
- **Combate a la Corrupción:** Fortalecer las instituciones legales y judiciales para luchar contra la corrupción y mejorar la transparencia en el gobierno y la sociedad.
- **Protección del Medio Ambiente:** Aplicar el derecho ambiental y la litigación estratégica para preservar los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible.
- **Derechos de Pueblos Indígenas:** Defender los derechos y territorios de los pueblos indígenas mediante estrategias legales que respeten su cultura y autonomía.
- **Derechos de Migrantes:** Abordar la criminalización de los migrantes y buscar justicia para los refugiados y desplazados a través de la litigación estratégica.
- **Reforma Legal y Judicial:** Promover reformas en el sistema legal y judicial para hacerlo más eficiente, justo y adaptado a las necesidades de la sociedad mexicana.

La litigación estratégica se ha convertido en una herramienta poderosa para abordar estas necesidades, buscando no solo resolver casos individuales sino también generar cambios en la política pública y la jurisprudencia para lograr un impacto social más amplio.

3. Las ciencias forenses y la seguridad pública, incluyendo la criminología y la criminalística, juegan un papel vital en abordar varias necesidades críticas en México:

- **Prevención del Delito:** La criminología proporciona un entendimiento profundo de las causas del crimen, lo que es esencial para desarrollar programas de prevención efectivos.
- **Investigación Criminal:** La criminalística utiliza métodos científicos para el análisis de evidencia, lo que mejora la resolución de crímenes y la administración de justicia.
- **Confianza en las Instituciones de Seguridad:** La aplicación de prácticas forenses ayuda a generar confianza en la población hacia los organismos de seguridad, promoviendo una justicia más transparente y preventiva.
- **Protección Comunitaria:** Estrategias de seguridad pública y comunitaria que involucran a los ciudadanos en la vigilancia y protección de sus propias comunidades.
- **Formación y Capacitación:** La educación continua y la capacitación de los profesionales en ciencias forenses y seguridad pública son necesarias para mantener la eficacia y la actualización en las prácticas y tecnologías.
- **Atención a Víctimas y Derechos Humanos:** Asegurar que las víctimas de crímenes reciban la atención adecuada y que se respeten los derechos humanos en todos los procesos de seguridad y justicia.

Estas áreas son fundamentales para construir un sistema de seguridad pública que no solo reaccione ante el crimen, sino que también lo prevenga y promueva la justicia y la paz social en México. La colaboración entre las instituciones gubernamentales, la academia y la sociedad civil es clave para lograr estos objetivos.

4. Las ciencias de la conducta, y en particular la psicología con enfoque cognitivo-conductual, atienden diversas necesidades en México, especialmente en el primer nivel de atención y desde una perspectiva comunitaria:

- **Atención a Trastornos Mentales Graves:** La psicología cognitivo-conductual ayuda a tratar trastornos como la esquizofrenia, que es altamente prevalente en México. Se busca mejorar el uso de servicios de salud mental y la protección financiera adaptada a las necesidades de atención.
- **Brechas en Atención de Salud Mental:** Existe una necesidad de abatir las brechas de atención y favorecer el acceso a la atención primaria en salud mental, conociendo las características de las personas que demandan atención y los factores que influyen en la utilización de los servicios de salud mental disponibles.
- **Desafíos en Salud Mental:** Los contextos y desafíos para la atención de la salud mental en el primer nivel incluyen la escasez de recursos, políticas públicas que no se concretan en la práctica y un modelo de atención que no permite profundizar en problemas emocionales.
- **Modelos de Atención Colaborativa:** En México, hay poca experiencia en el desarrollo de modelos en atención primaria en salud mental. Se busca estructurar y aplicar un modelo de atención colaborativa en salud mental, basado en evidencias científicas probadas en otros países.

La psicología cognitivo-conductual puede ofrecer estrategias efectivas para mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la salud mental y el bienestar en la comunidad, y contribuyendo a la construcción de una sociedad más resiliente y consciente de la importancia de la salud mental.

5. Las ciencias económico-administrativas, incluyendo la administración, la contaduría y la gestión de negocios internacionales, abordan diversas necesidades clave en México:

- **Fomento del Emprendimiento y la Innovación:** La administración y la gestión de negocios internacionales son fundamentales para el desarrollo de nuevas empresas y la promoción de la innovación, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La contaduría juega un papel crucial en asegurar la transparencia financiera y la rendición de cuentas, elementos esenciales para combatir la corrupción y mejorar la confianza en las instituciones.
- **Competitividad Internacional:** La gestión de negocios internacionales prepara a las empresas mexicanas para competir en el mercado global, promoviendo prácticas comerciales que cumplen con estándares internacionales.
- **Desarrollo Económico Sostenible:** Estas ciencias contribuyen a la creación de estrategias económicas que buscan un equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente.
- **Formación de Capital Humano:** La educación en estas áreas prepara a los profesionales para enfrentar los retos económicos y administrativos actuales, promoviendo la formación de líderes y gestores eficientes.
- **Investigación y Análisis Económico:** La investigación en ciencias económico-administrativas proporciona análisis críticos y datos que ayudan a formular políticas públicas más efectivas.

Estas áreas son esenciales para construir una economía robusta y diversificada, capaz de enfrentar los desafíos del siglo XXI y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos en México.

6. Las ingenierías desempeñan un papel fundamental en la resolución de diversas necesidades en México. A continuación, describo cómo cada una de las ingenierías mencionadas contribuye:

Ingeniería Industrial:

- **Optimización de Procesos:** La ingeniería industrial busca mejorar la eficiencia y productividad en la manufactura, logística y operaciones empresariales.
- **Gestión de Recursos:** Ayuda a administrar recursos como el tiempo, la energía y el capital de manera eficiente.
- **Diseño de Cadenas de Suministro:** Contribuye a la planificación y optimización de la cadena de suministro, crucial para la distribución de bienes y servicios.

Ingeniería Petrolera:

- **Exploración y Explotación de Hidrocarburos:** La ingeniería petrolera se enfoca en la búsqueda, extracción y procesamiento de petróleo y gas natural.
- **Seguridad en la Industria Petrolera:** Garantiza prácticas seguras en plataformas, refinerías y operaciones petroleras.
- **Desarrollo Sostenible:** Busca equilibrar la producción de hidrocarburos con la protección del medio ambiente.

Ingeniería en Sistemas Computacionales:

- **Desarrollo de Software y Aplicaciones:** Contribuye al diseño y creación de programas informáticos para diversas aplicaciones.
- **Ciberseguridad:** Protege sistemas y datos contra amenazas cibernéticas.
- **Inteligencia Artificial y Big Data:** Ayuda a analizar grandes volúmenes de datos y a desarrollar soluciones basadas en IA.

Seguridad Industrial:

- **Prevención de Accidentes y Riesgos Laborales:** La seguridad industrial se centra en evitar lesiones y daños en el entorno laboral.
- **Cumplimiento Normativo:** Garantiza que las empresas sigan regulaciones y estándares de seguridad.
- **Gestión de Emergencias:** Prepara a las organizaciones para enfrentar situaciones de crisis.

En conjunto, estas ingenierías contribuyen al desarrollo económico, la seguridad y la sostenibilidad en México. Es importante seguir fortaleciendo la formación de profesionales en estas áreas para abordar los desafíos actuales y futuros.

I.2. La misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro

Considera los objetivos estratégicos (docencia, investigación, vinculación, gestión), los planes y programas de desarrollo, los modelos (educativo, académico, organizacional) y la normativa.

I.2.1. Nuestros objetivos estratégicos

Nuestra misión es declarada en 2019 con la intención de iniciar a construir un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 21002, con miras de certificarnos en 2025.

La infografía muestra la Misión del IUDY con el título "MISIÓN DEL IUDY" y "ELEMENTOS ESTRATÉGICOS". El texto principal describe el propósito de proporcionar servicios educativos de calidad para la formación integral de mujeres y hombres. El texto está dividido por color: rojo para el propósito general, azul para las capacidades, verde para el enfoque de bienestar y desarrollo, y morado para los valores institucionales. Se incluyen tres preguntas orientadoras: "¿CÓMO LO HACEMOS?" (vertical a la izquierda), "¿QUÉ HACEMOS?" (horizontal superior) y "¿PARA QUÉ LO HACEMOS?" (vertical a la derecha). Una pregunta "¿CON QUÉ CUALIDADES DIFERENCIADORAS?" (horizontal inferior) apunta al texto principal. En la parte inferior izquierda hay un recuadro con el lema del IUDY.

Imagen 1. Misión del IUDY. tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación)

Esta infografía muestra la Misión del IUDY con el título "MISIÓN DEL IUDY" y el logo del instituto. El texto de la misión es idéntico al de la imagen anterior. En la parte inferior, un recuadro amarillo contiene el título "LEMA DEL IUDY" y un recuadro rojo contiene el lema "EDUCACIÓN CON VALOR". Flechas azules conectan el texto de la misión con el lema, indicando la construcción estratégica del mismo.

Imagen 2. Construcción estratégica de nuestro lema, tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación)

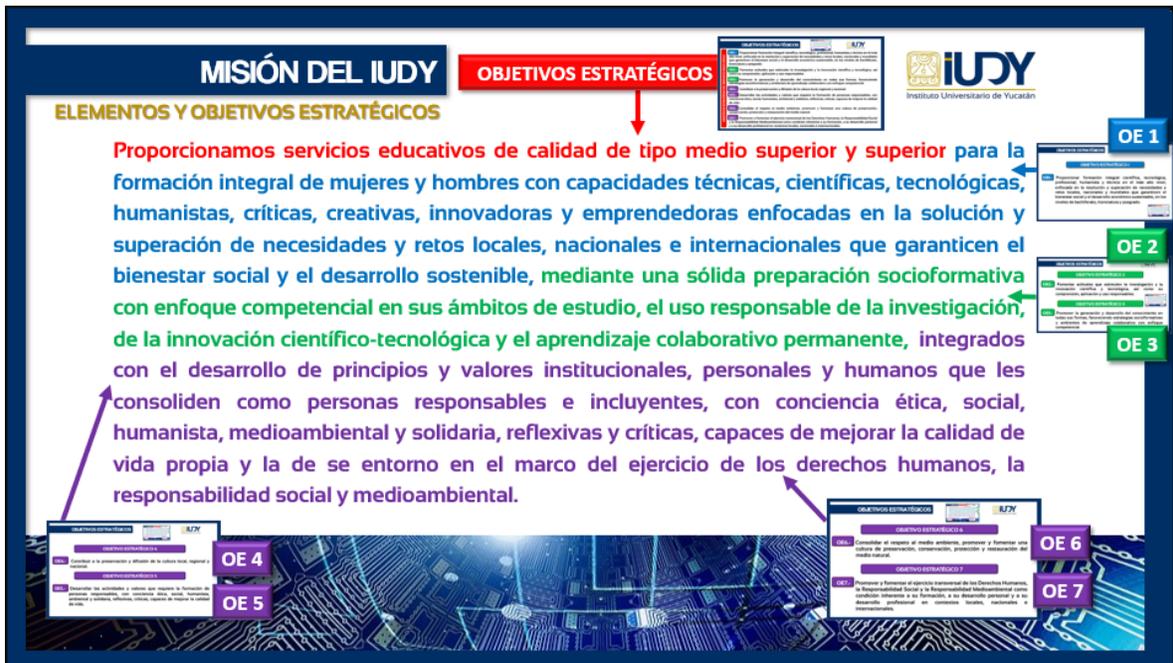


Imagen 3. Diseño estratégico de Objetivos, tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación)

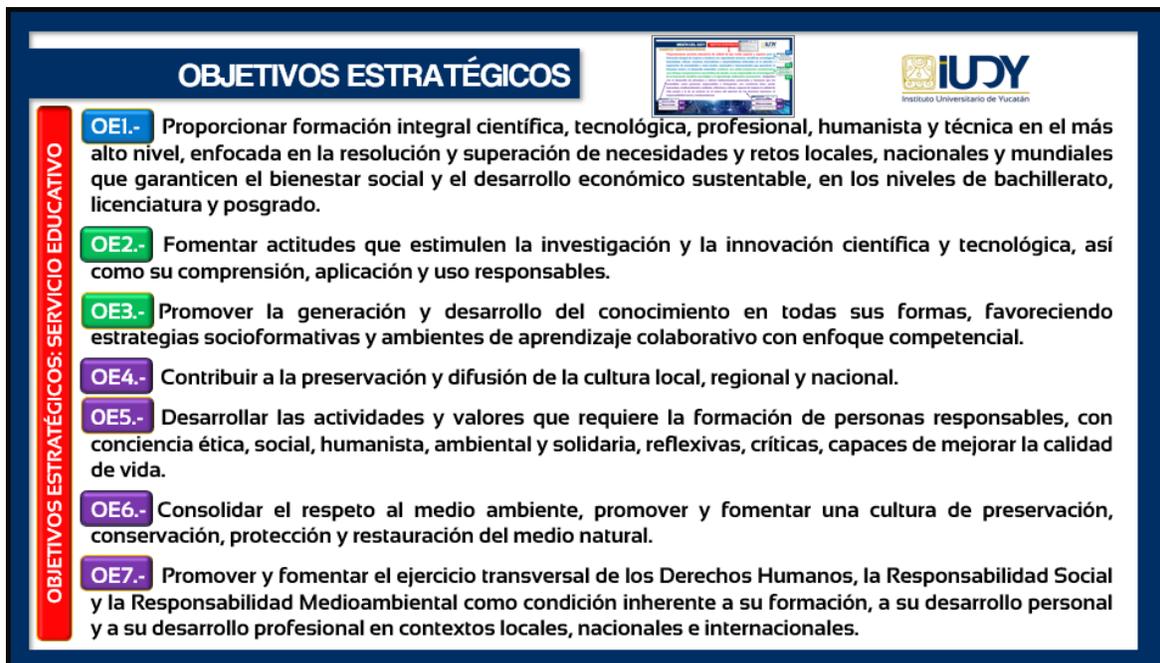


Imagen 3. Diseño estratégico de Objetivos, tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación)

VISIÓN DEL IUDY
ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

¿CÓMO LO DEMOSTRAMOS?

IUDY
Instituto Universitario de Yucatán

Mediante la legitimación social, certificación de calidad, reconocimiento y acreditación nacional e internacional de nuestros planes y programas de estudios.



Imagen 6. Componente “Medios”, tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación)

VISIÓN DEL IUDY
ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

¿QUÉ IMPACTOS LOGRAMOS EN 2030?

Planes y programas de estudios...

Que impactan positivamente en el desarrollo económico sustentable, social y medio ambiental del país con aportaciones científicas, tecnológicas, innovadoras y de factor humano de alto desempeño con sólidos principios éticos y valores siempre pertinentes a las necesidades, retos y tendencias de vanguardia local, nacional e internacional.



Imagen 6. Componente “Impactos”, tomada de la declaración y presentación de la misión a la comunidad universitaria (Estudiantes, Docentes, Administrativos, Personal de Apoyo a la Educación).

Estos elementos filosóficos de la planeación estratégica del IUDY permitieron diseñar de manera consistente nuestros **objetivos estratégicos, tácticos, y operativos**, para orientarlos mediante **objetivos de desarrollo institucional** contruidos mediante análisis y alineación a los principales objetivos y e indicadores clave del sistema nacional.

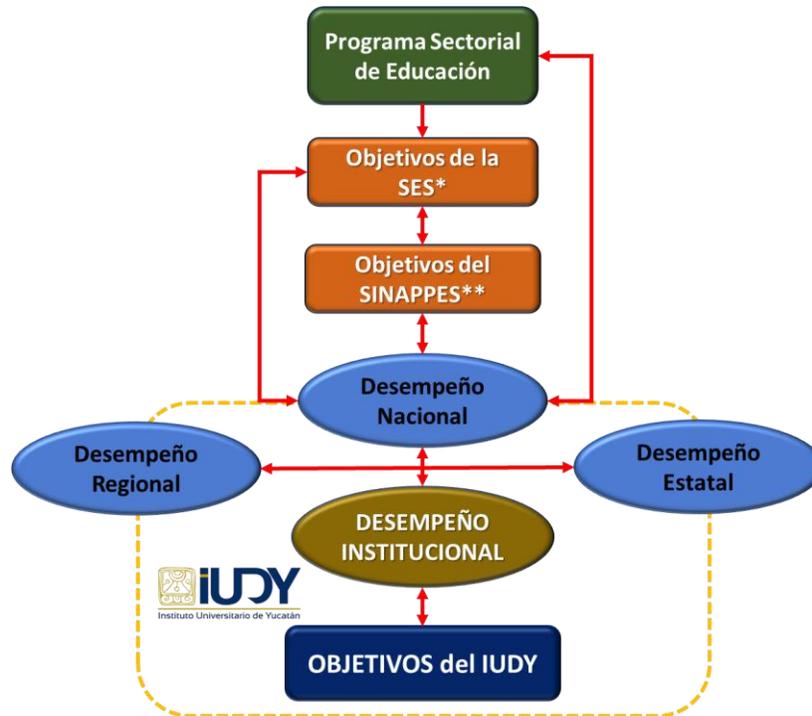


Imagen 7. Esquema del alineamiento y componentes de orientación de los objetivos de desarrollo del IUDY (Tomado del documento de trabajo del colectivo y consultivo para la planeación del desarrollo 2021).

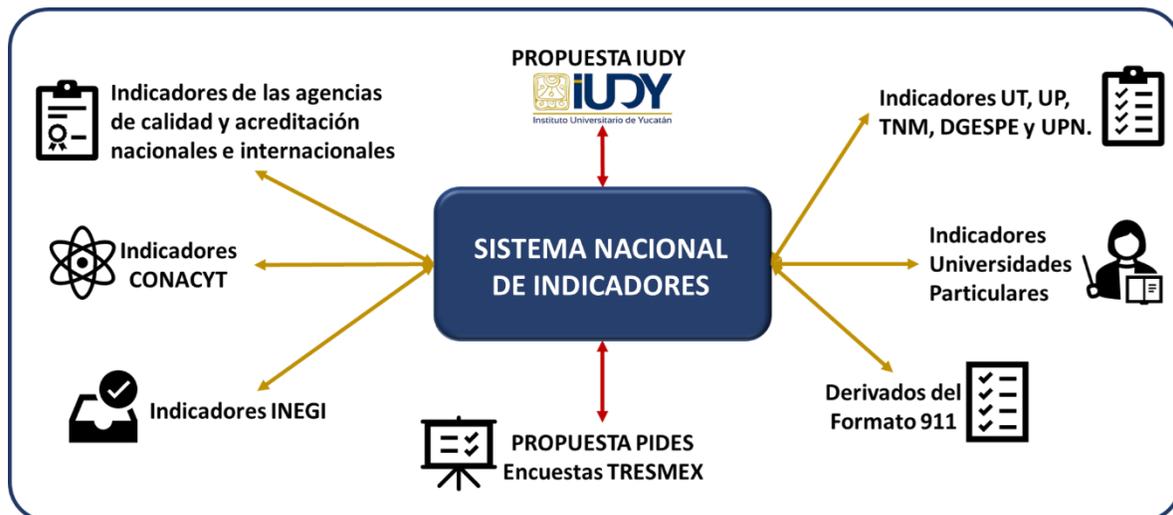


Imagen 8. Esquema de los modelos y subsistemas de indicadores analizados para la construcción del sistema de indicadores de desarrollo del IUDY (Tomado del documento de trabajo del colectivo y consultivo para la planeación del desarrollo 2021).

Resultando la siguiente Matriz de Consistencia de los Objetivos Institucionales del IUDY

RAZÓN DE SER	COMPONENTES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	OPERATIVOS	CALIDAD	
<p>¿Qué hacemos?</p> <p>Proporcionamos servicios educativos de calidad de tipo medio superior y superior.</p>	<p>¿Para qué lo hacemos?</p> <p>Para la formación integral de mujeres y hombres con capacidades técnicas, científicas, tecnológicas, humanistas, críticas, creativas, innovadoras y emprendedoras enfocadas en la solución y superación de necesidades y retos locales, nacionales e internacionales que garanticen el bienestar social y el desarrollo sostenible</p>	<p>OE1 Proporcionar formación integral científica, tecnológica, profesional, humanista y técnica en el más alto nivel, enfocada en la resolución y superación de necesidades y retos locales, nacionales y mundiales que garanticen el bienestar social y el desarrollo económico sustentable, en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.</p>	<p>OT6 Articular la oferta educativa de los diferentes campos de conocimiento que la integran para consolidar proyectos interdisciplinarios y sinergias académicas, científicas y tecnológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial •Proyección institucional 	<ul style="list-style-type: none"> •Aprendizaje •Posgrado e Investigación •Tecnologías 	
			<p>OT4 Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del servicio educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Efectividad financiera •Calidad académica •Cultura de servicio y calidad con valor humano 	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad •Cobertura •Pertinencia •Gestión 	
	<p>¿Cómo lo hacemos?</p> <p>Mediante una sólida preparación socioformativa con enfoque competencial en sus ámbitos de estudio, el uso responsable de la investigación, de la innovación científico-tecnológica y el aprendizaje colaborativo permanente.</p>	<p>OE2 Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica, así como su comprensión, aplicación y uso responsables.</p> <p>OE3 Promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, favoreciendo estrategias socioformativas y ambientes de aprendizaje colaborativo con enfoque competencial.</p>	<p>OT3 Promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural del estado y el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> •Posgrado e Investigación •Educación Continua 	
			<p>OT2 Preparar para el ejercicio de la docencia en los niveles de Media Superior y Superior, en todas las modalidades y opciones del sistema educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Capacidad y competitividad del talento humano 	<ul style="list-style-type: none"> •Educación Continua •Aprendizajes 	
	<p>¿Con qué cualidades diferenciadoras lo hacemos?</p> <p>Integrados con el desarrollo de principios y valores institucionales, personales y humanos que les consoliden como personas reflexivas, críticas, responsables e incluyentes, con conciencia ética, social, humanista, medioambiental y solidaria, capaces de mejorar la calidad de vida propia y la de su entorno en el marco del ejercicio de los derechos humanos, la responsabilidad social y medioambiental.</p>		<p>OE4 Contribuir a la preservación y difusión de la cultura local, regional y nacional.</p>	<p>OT5 Contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> •Tecnologías •Educación Continua •Formación Integral •Aprendizajes
			<p>OE5 Desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética, social, humanista, ambiental y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida.</p>	<p>OT7 Promover una adecuada diversificación de la oferta y los servicios educativos, que atienda tanto a las expectativas y demandas sociales, ambientales, económicas y culturales de la población como a los requerimientos del sector productivo y empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> •Educación Continua •Aprendizajes •Posgrado e Investigación •Tecnologías
			<p>OE6 Consolidar el respeto al medio ambiente, promover y fomentar una cultura de preservación, conservación, protección y restauración del medio natural.</p>	<p>OT1 Formar científicos, profesionales, especialistas, académicos, técnicos superiores y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación integral y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte y su entorno ambiental, en contextos locales, nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> •Posgrado e Investigación
			<p>OE7 Promover y fomentar el ejercicio transversal de los Derechos Humanos, la Responsabilidad Social y la Responsabilidad Medioambiental como condición inherente a su formación, a su desarrollo personal y a su desarrollo profesional en contextos locales, nacionales e internacionales.</p>	<p>OT9 Promover mecanismos asociativos para la resolución de los problemas locales, nacionales, regionales y mundiales en apego al ejercicio de los Derechos Humanos, la Responsabilidad Social y la Responsabilidad Medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Calidad académica •Vínculo social y empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> •Aprendizajes •Posgrado e Investigación •Tecnologías

Correspondiendo a los objetivos operativos y de desarrollo los siguientes:

Objetivos Operativos	Objetivos de Desarrollo y Calidad
<p>EFFECTIVIDAD FINANCIERA: Procurar la efectividad financiera en todos los procesos, acciones, niveles y áreas del IUDY que permitan ampliar la oferta educativa con calidad, el fortalecimiento de la vinculación, y la implementación de procesos socioformativos en el aprendizaje para mejorar la calidad de los servicios educativos y generar impactos sociales pertinentes .</p> <p>CALIDAD ACADÉMICA: Consolidar la calidad académica con el incremento de la capacidad académica y de la competitividad académica, con la institucionalización de nuevas estrategias de aprendizaje y con la mejora de la capacidad instalada para la práctica disciplinar; mediante la capacitación y acreditación de mediadores(as) de aprendizajes con enfoque socioformativo para el desarrollo de competencias, la adecuación socialmente pertinente de planes y programas de estudio, el incremento de la pertinencia de las instalaciones, y la habilitación de docentes para la investigación, el emprendimiento y la innovación que permitan resolver problemas del contexto comunitario y social, generando impactos de desarrollo y bienestar en el entorno.</p> <p>PROYECCIÓN INSTITUCIONAL: Posicionar al IUDY como la mejor universidad privada en el Estado de Tabasco con la implementación de proyectos de vinculación y extensión para desarrollo comunitario o social, la implementación de proyectos de promoción cultural y deportiva, y el alineamiento para la acreditación de los planes de estudio por medio de la operacionalización del currículo con las necesidades del contexto y el entorno socioeconómico y cultural con Proyectos Socioformativos, experiencias Modulares o de Atelier (Taller) y de Aprendizaje Servicio, Transferencia de Conocimientos e Innovación para logrando impactos científicos, tecnológicos, sociales, económicos, políticos y culturales.</p> <p>VÍNCULO SOCIAL Y EMPRESARIAL: Fortalecer la vinculación del IUDY con egresados, empresas, pares académicos y sociedad mediante la implementación de estrategias innovadoras de colaboración que atiendan problemáticas sociales y que, a su vez, permitan el desarrollo y crecimiento de cada persona involucrada con la consolidación de los programas institucionales de gestión medioambiental, de ética y valores, de calidad de vida y el programa institucional de vinculación social y empresarial que considerarán de manera transversal los programas de calidad de vida, ética y valores; en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL TALENTO HUMANO: Fortalecer al talento humano y la sinergia organizacional priorizando el bienestar integral del personal académico, administrativo y de apoyo, para consolidar un proyecto de gestión estratégica de la comunicación que favorece las competencias técnicas, profesionales y socioemocionales necesarias para cumplir, en el ámbito de sus funciones, con nuestra misión y alcanzar nuestra visión institucional al 2030.</p> <p>CULTURA DE SERVICIO Y CALIDAD CON VALOR HUMANO: Consolidar estándares y procesos para la calidad académica, para la calidad de los servicios que proporcionados a la comunidad IUDY con enfoque en la calidad de la atención efectiva a personas es una prioridad para este año, por lo que se han definido como parte de la planeación: mantener o mejorar del servicio escolar y universitario mediante procesos de evaluación de los servicios como parte de la cultura organizacional.</p>	<p>COBERTURA. Aportar al logro cobertura en educación media superior y superior establecida en los programas federal y estatal, con equidad e inclusión, para los niveles de bachillerato (respecto a la población entre 15 y 18 años) y licenciatura (respecto de la población entre 18 y 22 años).</p> <p>APRENDIZAJES. Incrementar la efectividad de los aprendizajes en todos los niveles de la educación media superior y superior, renovando los programas educativos, en el marco de los nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario, para la formación académica y profesional, considerando rutas de aprendizaje diversas e incorporando estrategias de enseñanza apoyadas en tecnología digital que fomenten en el estudiante el aprendizaje independiente y el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>PERTINENCIA. Responder a las necesidades e intereses de las y los estudiantes actuales y potenciales y dotarlos de las competencias para la colaboración, participación y convivencia, así como fortalecer su formación profesional con las competencias que requieren en el entorno social, productivo y de servicios, con una oferta educativa construida a partir de las necesidades reales de los diversos sectores.</p> <p>CALIDAD. Asegurar el desempeño del Instituto, de su personal y de sus estudiantes, para alcanzar estándares de calidad nacional e internacional, considerando nuevos modelos de evaluación que den cuenta de la calidad de los resultados y del impacto de las prácticas académicas sustantivas considerando la docencia, la investigación y la extensión-vinculación.</p> <p>TECNOLOGÍAS. Impulsar el uso amplio y efectivo de las tecnologías digitales en los procesos educativos, a fin de fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante, ofrecer recursos digitales y nuevos ambientes de aprendizaje, así como extender las oportunidades de formación en espacio, tiempo y profundidad de contenidos y diversidad de rutas de aprendizaje.</p> <p>POSGRADO E INVESTIGACIÓN. Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.</p> <p>EDUCACIÓN CONTINUA. Impulsar una educación continua que responda a las necesidades de capacitación y actualización de las y los egresados, profesionales en ejercicio y de grupos específicos de la sociedad, frente a las constantes transformaciones de las disciplinas y campos profesionales.</p> <p>FORMACIÓN INTEGRAL. Ofrecer a los estudiantes espacios y actividades orientadas al desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano –corporal, afectiva, cognitiva, estética, ética y social-, a fin de lograr su realización plena como individuo y como miembro activo de la sociedad.</p> <p>VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN. Colaborar con actores, mujeres y hombres, y agentes del entorno para el desarrollo de enseñanzas en contextos reales y para el desarrollo, aplicación y transferencia de conocimientos entre comunidades, organismos sociales e instituciones de educación superior, para atender necesidades, responder a demandas y proponer soluciones a problemas de interés público y privado.</p> <p>GESTIÓN. Fortalecer la capacidad, eficacia y eficiencia de gestión y liderazgo del Instituto (IUDY), a partir de la integración de mecanismos de participación, planeación, evaluación y rendición de cuentas, para aprovechar y agregar valor a los recursos y capacidades propias.</p>

I.2.2. Nuestros planes y programas de desarrollo

Nuestro programa de desarrollo a se empezó a construir formalmente en el año 2019, del 2010 al 2016 se trabajó con una visión de liderazgo de la alta dirección que estableció los principios y ejes para el desarrollo sobre los cuales inició y trabajó el instituto durante sus primeros años considerando las siguientes etapas:

Creación	Inicios de Operación	Desarrollo	Consolidación	Crecimiento
2009-2010	2010-2011	2011-2014	2014-2016	2016-2024

Durante las etapas de **creación e inicios de operación** se implementó el modelo educativo IUDY que sigue vigente con algunas adecuaciones que le actualizan a las necesidades de esta tercera década del siglo XXI; y se estableció una estructura y normatividad escolar de tipo convencional que junto a los principios de transversalidad de los derechos humanos, responsabilidad social y el aporte a los objetivos de sostenibilidad de la ONU, fueron la directriz de las decisiones académicas, de investigación, de vinculación y de gestión sin que se consolidaran en un plan o programa de desarrollo institucional formal, sino que era la suma de los programas y principios transversales que se articulaban en una planeación por ciclo escolar (cuatrimestre) de tipo operativo centrada en las cargas académicas y programación de la actividades transversales institucionalizadas (Equidad de género, Derechos Humanos, No Violencia contra las Mujeres, Responsabilidad Social, Objetivos de Desarrollo Sostenible) a realizar en el periodo.

Posteriormente durante las **etapas de desarrollo y consolidación** se inicia la construcción de una estructura, normatividad y planeación de tipo estratégico con orientación en marcos de referencia de las asociaciones de escuelas y facultades de la mayor parte de disciplinas a las que pertenecen los plane de estudio que ofertamos en el nivel licenciatura.}, proceso que se logró institucionalizar en 2016, y de manera participativa con todas y todos los actores educativos involucrados con el IUDY trabajamos con herramientas de planeación estratégica desde el análisis del entorno hasta lograr un Reglamento General del instituto que ha sido el marco normativo fundamental para el desarrollo estratégico, que contempla una estructura matricial y no jerárquica, y desde los fines institucionales hasta los procesos sustantivos de docencia, investigación y extensión-vinculación, y los procesos adjetivos de gestión e infraestructura, de manera integral, consistente y estratégica. Este reglamento se registra ante la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco en 2018 y se actualiza en 2021 con motivo de la expedición de la Ley General de Educación Superior y las reformas a la Ley General de Educación de 2019.

En 2017 paralelo a la consolidación de la estructura y procesos normativos estratégicos, iniciamos la organización y trabajos para implementar un sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 21001, y fue una trayectoria de experiencias institucionales de 6 años que nos permitieron crecer, aprender como organización y consolidar nuestros procesos y procedimientos de manera lógica, articulada y eficiente siendo que en 2023 estamos concretando nuestro Sistema de Gestión de la Calidad IUDY, para ser piloteado y auditado durante el primer semestre de 2024, y es en este trayecto y marco que formalizamos nuestro primer Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028.

El Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028, se conforma a partir del documento: **Indicadores IUDY para la planeación del desarrollo institucional**, que establecen los objetivos de desarrollo y sus líneas de acción, de la que derivan los indicadores:

COBERTURA		
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Variación porcentual de la matrícula de primer ingreso a licenciatura, maestría y doctorado, en cualquier modalidad, en el último año.	Aportar al logro cobertura en educación media superior y superior establecida en los programas federal y estatal, con equidad e inclusión, para los niveles de bachillerato (respecto a la población entre 15 y 18 años) y licenciatura (respecto de la población entre 18 y 22 años).	1. Flexibilidad en los modelos de formación y mecanismos de reconocimiento.
Porcentaje de alumnos becados por plan de estudios.		2. Diversificación de las modalidades educativas.
Porcentaje de profesores que ofrecen tutoría en nivel licenciatura, desglosado por PTC* y asignatura (tiempo parcial).		3. Acompañamiento y apoyo a las y los estudiantes para su ingreso y permanencia en el Instituto.
Porcentaje de alumnos que provienen de grupos vulnerables, desglosado por edad, sexo, estado civil, origen étnico.		4. Aprovechamiento de la capacidad física y humana instalada.
Porcentaje de planes educativos que ofrecen asignaturas en línea.		5. Observancia a la regulación de la oferta educativa.
Porcentaje de estudiantes extranjeros, desglosado por programa y nivel de licenciatura y posgrado.		
Proporción de estudiantes de procedentes de otras entidades, por nivel y por plan de estudios.		
Porcentaje de planes de estudio que se imparten de forma totalmente virtual, desglosado por nivel.		
INDICADORES DE PROCESO		
Relación alumnos - profesores en programas de tutorías desglosado por plan de estudios.		
Proporción de estudiantes que participan en programas de prevención de deserción. (rendimiento académico o causas psicosociales).		
Porcentaje de matrícula que cursa en modalidad en línea, desglosado por plan de estudios.		
INDICADORES DE RESULTADO		
Porcentaje de egresados titulados por cohorte.		
Porcentaje de egresados que provienen de grupos o sectores económicos menos favorecidos o vulnerables.		
Número de años que en promedio requieren las y los estudiantes para concluir el bachillerato, la licenciatura o el posgrado por plan de estudios (PE).		
INDICADORES DE IMPACTO		
Incremento de los niveles educativos en la población.		
Incremento en la proporción de personas con educación superior en la población económicamente activa (PEA).		
APRENDIZAJES		
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Porcentaje de planes de estudio con acompañamiento tutorial.	Incrementar la efectividad de los aprendizajes en todos los niveles de la educación media superior y superior, renovando los programas educativos, en el marco de los nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario, para la formación académica y profesional, considerando rutas de aprendizaje diversas e incorporando estrategias de enseñanza apoyadas en tecnología digital que fomenten en el estudiante el aprendizaje independiente y el aprendizaje a lo largo de la vida.	6. Nuevos planes y programas de estudio
Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías. Desglose por plan de estudios (PE).		7. Formación de personal docente para desarrollar el aprendizaje centrado en el estudiante
Porcentaje de asignaturas que incorporan prácticas fuera del aula o visitas como experiencias de aprendizaje por plan de estudios (PE).		
Programa de reconocimiento y premiación a la enseñanza que logra resultados de aprendizaje con desempeños excelentes.		
Programa de reconocimiento y premiación para estudiantes que logran resultados de aprendizaje excelentes, por nivel socioeconómico y situación de desventaja.		
INDICADORES DE PROCESO		
Porcentaje de profesores que incorporan prácticas fuera del aula o visitas como experiencias de aprendizaje por PE.		
Porcentaje de coordinaciones académicas que presentan resultados de evaluación del impacto de las acciones de planeación didáctica, sobre el aprendizaje y desempeño de las y los alumnos.		
Porcentaje de áreas que evalúan el impacto de las acciones de formación de recursos humanos, sobre el aprendizaje y desempeños de las y los alumnos.		
Porcentaje de PE que presentan resultados de evaluación de impacto de las acciones de tutoría, sobre el aprendizaje y desempeños de las y los alumnos.		
Porcentaje de áreas que evalúan el impacto de la producción de conocimiento, sobre el aprendizaje y desempeños de las y los alumnos.		
INDICADORES DE RESULTADO		
Porcentaje de estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado con avance de acuerdo con el tiempo establecido en el currículo.		
Proporción de egresados que ingresan al nivel de posgrado en el Instituto, respecto al total de egresados.		
Proporción de estudiantes que obtienen resultados sobresalientes en exámenes de egreso, internos o externos, respecto del total de estudiantes que lo presentan.		
Porcentaje de estudiantes que acreditan una lengua extranjera de conformidad con los criterios institucionales.		
Porcentaje de estudiantes que obtienen certificaciones profesionales convocadas por el Instituto, complementarias a la obtención del título de licenciatura o posgrado, por plan de estudios (PE).		
INDICADORES DE IMPACTO		
Contribución de las personas con nivel educativo superior para la mejora del Producto Interno Bruto (PIB).		
Contribución del nivel educativo de las personas a la mejora del Índice de Desarrollo Humano (IDH).		

PERTINENCIA		
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proporción de PE que realizan estudios a egresados.	Responder a las necesidades e intereses de las y los estudiantes actuales y potenciales y dotarlos de las competencias para la colaboración, participación y convivencia, así como fortalecer su formación profesional con las competencias que requieren en el entorno social, productivo y de servicios, con una oferta educativa construida a partir de las necesidades reales de los diversos sectores.	8. Perfil de las y los estudiantes actuales y potenciales.
Porcentaje de PE que cuentan con estudios de mercado de trabajo y empleo.		
Proporción de PE que realizan encuestas a empleadores.		
Concordancia del proyecto educativo IUDY con las necesidades educativas del país.		
Porcentaje de planes de estudio (PE) que integran problemáticas de interés regional, nacional o internacional.		
Porcentaje de planes de estudio que incluyen servicios de asesoría y proyectos de atención a problemas del entorno.		
INDICADORES DE PROCESO		
Porcentaje de PE con cursos obligatorios orientados a la intervención de problemas reales en el campo profesional o social.		
Porcentaje de proyectos de investigación que están vinculados con la solución de problemas sociales.		
Porcentaje de entidades académicas que operan programas de servicio comunitario.		
Congruencia entre los ambientes de aprendizaje y el tipo de plan de estudios.		9. Modelo institucional de pertinencia para orientar la oferta educativa.
INDICADORES DE RESULTADO		
Proporción de egresados(as) que cuentan con empleo o realizan actividades profesionales de acuerdo con su campo y nivel, reportado en la encuesta a egresados(as).		
Porcentaje de egresados(as) que trabajan en proyectos de desarrollo comunitario y/o social, auto- reportado en la encuesta a egresados(as).		
Proporción de egresados(as) que se incorporan al mercado laboral en su campo dentro de los 12 meses posteriores a su egreso, reportado en la encuesta a egresados(as).		
Porcentaje de egresados(as) que se encuentran desempleados, reportado en la encuesta a egresados(as).		
Número de empresas desarrolladas por estudiantes que obtienen recursos externos para su puesta en marcha, en proyectos de la institución para incubadoras de organizaciones o empresas.		
Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de la institución para incubadoras de organizaciones o empresas.		
Porcentaje de proyectos / trabajos de titulación orientados a la atención de problemas o demandas locales.		
Porcentaje de egresados satisfechos con la formación recibida, reportado en la encuesta a egresados.		
Porcentaje de empleadores satisfechos con la formación de los egresados que contrataron, reportado en la encuesta a empleadores.		
INDICADORES DE IMPACTO		
Variación de la participación en el empleo formal a personas con educación superior.		
Incremento de la oferta de oportunidades para el desarrollo humano, laboral y social de las personas.		
CALIDAD		
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Porcentaje de planes de estudio (PE) acreditados a nivel nacional, desglosado por nivel académico.	Asegurar el desempeño del Instituto, de su personal y de sus estudiantes, alcancen estándares de calidad nacional e internacional, considerando nuevos modelos de evaluación que den cuenta de la calidad de los resultados y del impacto de las prácticas académicas sustantivas.	10. Innovación en los modelos de evaluación
Porcentaje de planes de estudio (PE) acreditados a nivel internacional, desglosado por nivel académico.		
Porcentaje de planes de estudio (PE) impartidos en colaboración interinstitucional con acreditaciones o con reconocimiento de calidad nacional o internacional.		
Porcentaje de profesores(as) certificados(as) en competencias docentes.		11. Evaluación de calidad de los aprendizajes
INDICADORES DE PROCESO		
Porcentaje de profesores(as) de nuevo ingreso que reciben formación didáctico-pedagógica.		
Porcentaje del personal académico que participa en los programas de actualización docente.		12. Evaluación de la calidad del desempeño docente
INDICADORES DE RESULTADO		
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en planes de estudio evaluables reconocidos nacionalmente por su calidad.		
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en planes de estudio evaluables reconocidos internacionalmente por organismos extranjeros por su calidad.		
Porcentaje de proyectos de investigación que obtienen financiamiento externo.		
Porcentaje de proyectos de vinculación que obtienen financiamiento externo.		
Tasa de variación en la eficiencia terminal de los planes de estudio totalmente virtuales.		13. Evaluación integral de la educación superior
INDICADORES DE IMPACTO		
Educación atractiva y competitiva a nivel nacional e internacional.		
Incremento de las solicitudes de admisión por aspirantes nacionales y extranjeros.		

TECNOLOGÍAS			
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de PE que cuentan con espacios físicos adecuados para el uso de tecnologías digitales.	Impulsar el uso amplio y efectivo de las tecnologías digitales en los procesos educativos, a fin de fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante, ofrecer recursos digitales y nuevos ambientes de aprendizaje, así como extender las oportunidades de formación en espacio, tiempo y profundidad de contenidos y diversidad de rutas de aprendizaje.	14. Infraestructura y conectividad	
Porcentaje de profesores certificados en competencias digitales.		15. Desarrollo de plataformas digitales y bibliotecas virtuales para la formación	
Existencia de normas, lineamientos y criterios para la evaluación y acreditación de cursos en línea.			
INDICADORES DE PROCESO			
Porcentaje de profesores que imparten en línea al menos una asignatura en los programas educativos de la institución.			
Tasa de variación en la incorporación de cursos en las plataformas tecnológicas educativas para la gestión de la enseñanza aprendizaje de la institución.			
Porcentaje de docentes que desarrollan ambientes de aprendizaje utilizando herramientas digitales.			
Porcentaje de programas educativos que ofrecen asignaturas en línea.			
Porcentaje de estudiantes que consultan las bibliotecas digitales de la institución.			
INDICADORES DE RESULTADO			
Tasa de crecimiento de los repositorios de recursos digitales de la institución, por campo de conocimiento.			16. Desarrollo de recursos y materiales multimedia para el aprendizaje
Porcentaje de estudiantes certificados en competencias digitales.			17. Normatividad para la acreditación de estudios en línea
INDICADORES DE IMPACTO			
Disminución de la brecha digital entre los diferentes sectores de la población.			
Mejores niveles de calidad de vida.			
POSGRADO E INVESTIGACIÓN			
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Porcentaje de financiamiento externo para la investigación.	Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.	18. Desarrollo de nuevos programas de posgrado	
Porcentaje de planes de estudio que integran estrategias de aprendizaje orientadas al desarrollo de competencia en la investigación.			
Porcentaje de proyectos con financiamiento institucional que se desarrollan en redes regionales, nacionales o internacionales.			
Normatividad y procedimientos para la investigación, registro de productos e innovaciones, difusión y promoción de la investigación y posgrados.			
Porcentaje de programas de posgrado desarrollados e impartidos en colaboración entre Coordinaciones Académicas de la institución.			
Porcentaje de programas que se imparten en colaboración con otras IES nacionales o internacionales.			
Porcentaje de programas que se imparten en colaboración con la industria u otros actores sociales.			
INDICADORES DE PROCESO			
Porcentaje de investigadores externos invitados por programas de posgrado.			
Porcentaje de proyectos de investigación realizados con participación de distintas áreas de conocimiento y/o Dependencias de la Institución.			19. Fortalecimiento de las capacidades del personal académico del posgrado
Porcentaje de proyectos de investigación realizados en colaboración con organizaciones externas.			
Porcentaje de investigadores que participan en actividades de docencia.			
Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan alumnos de licenciatura.			
Porcentaje de académicos que participan en proyecto de investigación.			
Porcentaje de proyectos de investigación que están encaminados a la innovación tecnológica.			
Porcentaje de proyectos de investigación financiados con recursos externos a la institución que incluyen estudiantes de licenciatura.			
Porcentaje de investigadores en redes de investigación, desglosado por nacionales e internacionales.			
INDICADORES DE RESULTADO			
Número de publicaciones indexadas producidas por los PTC entre el número de investigadores por programas de posgrado.		20. Fomento e incremento de la investigación	
Número de resultados de investigación protegidos por derechos de autor, propiedad de la institución o transferidos a otras organizaciones (derechos de autor, patentes, contratos...) entre el número de investigadores, por programas de posgrado.			
Número de artículos publicados en revistas de prestigio por PTC en el año entre el número de investigadores por programa de posgrado.			
Porcentaje de publicaciones de investigación con participación de estudiantes.			
Porcentaje de productos de investigación y de desarrollo tecnológico registrados como propiedad intelectual de la Institución.			
INDICADORES DE IMPACTO			
Contribución de la investigación a la mejora en el índice Desarrollo Humano.			
Contribución de la investigación y transferencia de conocimiento a la variación en el PIB.			
Mayores contribuciones al conocimiento e innovación nacional e internacional.			

EDUCACIÓN CONTINUA			
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN	
Tasa de crecimiento anual de la oferta los programas de educación continua.	Impulsar una educación continua que responda a las necesidades de capacitación y actualización de las y los egresados, profesionales en ejercicio y de grupos específicos de la sociedad, frente a las constantes transformaciones de las disciplinas y campos profesionales.	21. Consolidación y desarrollo de la educación continua en el Instituto.	
Porcentaje de participantes en cursos de EC que NO son egresados de la institución.			
Porcentaje de dependencias (DES) que operan un programa de educación continua.		22. Evaluación para la pertinencia de la oferta de educación continua.	
Calidad de la educación continua			
INDICADORES DE PROCESO			
Porcentaje de cursos de EC realizados en colaboración con otras instituciones de educación superior.			
Porcentaje de programas de Educación Continua con organizaciones externas.			
Porcentaje de dependencias (DES) que establecen un programa permanente de Educación Continúa dirigido a sus egresados.			
Tasa de renovación anual de los programas de Educación Continua, en función de demanda, por área de conocimiento.			
Aplicación de la normatividad y lineamientos de actualización de la Educación Continua.			
INDICADORES DE RESULTADO	23. Diseño e implementación de nuevos planes y/o programas de educación continua en todas sus categorías, modalidades y opciones.		
Índice de satisfacción de los estudiantes con la oferta de educación continua.			
Variación de la matrícula en Educación Continua, por edad y por nivel educativo			
INDICADORES DE IMPACTO			
Mayor nivel educativo y oportunidades de empleo de la sociedad en general.			
FORMACIÓN INTEGRAL			
INDICADORES DE INSUMO		OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Porcentaje de PE con contenidos y actividades culturales, éticos, estéticos, científicos y humanísticos.		Ofrecer a las y los estudiantes espacios y actividades orientadas al desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano –corporal, afectiva, cognitiva, estética, ética y social-, a fin de lograr su realización plena como individuo y como miembro activo de la sociedad.	24. Dimensión Física: cuerpo, sentidos, sexualidad, motricidad, cuidado de la salud física; lo orgánico, la alimentación, el descanso.
Porcentaje de PE que ofrecen cursos optativos o extracurriculares para el desarrollo de habilidades en el uso, análisis, manejo e interpretación de información.			
Tasa de variación anual de la matrícula en cursos optativos de formación integral (cultural, ético, estético, científico, humanístico, tecnológicos y de manejo e interpretación de información).			25. Dimensión Emocional: reconocimiento y manejo adecuado de sentimientos y emociones.
INDICADORES DE PROCESO			
Porcentaje de créditos asignados a actividades de formación integral (culturales, artísticas, estéticas, deportivas, humanísticas, sociales) por Programa Educativo.			
Porcentaje de programas educativos que dan valor curricular a las actividades de extensión.			
INDICADORES DE RESULTADO	26. Dimensión Cognitiva: creatividad, ideas, imaginación, pensamiento formal, razonamiento lógico y pensamiento crítico.		
Índice de salud comunitaria de la institución (adicciones, suicidios, embarazos, entre otros), por género.			
Porcentaje de estudiantes satisfechos con los cursos de formación integral.	27. Dimensión Social: interacción y convivencia en un ambiente de tolerancia, respeto, inclusión, equidad, solidaridad y empatía.		
INDICADORES DE IMPACTO			
Mejora en los índices de bienestar social.		28. Dimensión Valoral-actitudinal: sentido de vida del ser humano, y tipo de relación que se puede establecer con el mundo y el medio ambiente.	

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN								
INDICADORES DE INSUMO	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN						
Porcentaje de proyectos de servicios e innovación desarrollados en colaboración con organismos públicos.	Colaborar con actores, mujeres y hombres, y agentes del entorno para el desarrollo de enseñanzas en contextos reales y para el desarrollo, aplicación y transferencia de conocimientos entre comunidades, organismos sociales e instituciones de educación superior, para atender necesidades, responder a demandas y proponer soluciones a problemas de interés público y privado.	29. Educación Continua.						
Porcentaje de programas educativos que incluyen estancias en empresas y organizaciones externas.		Colaborar con actores, mujeres y hombres, y agentes del entorno para el desarrollo de enseñanzas en contextos reales y para el desarrollo, aplicación y transferencia de conocimientos entre comunidades, organismos sociales e instituciones de educación superior, para atender necesidades, responder a demandas y proponer soluciones a problemas de interés público y privado.	30. Vinculación institucional con el sector empresarial, productivo y de servicios.					
Porcentaje de proyectos de vinculación y extensión con financiamiento externo.								
Porcentaje de proyectos de vinculación y extensión para desarrollo comunitario.			31. Emprendimiento y servicio a la comunidad.					
INDICADORES DE PROCESO			Colaborar con actores, mujeres y hombres, y agentes del entorno para el desarrollo de enseñanzas en contextos reales y para el desarrollo, aplicación y transferencia de conocimientos entre comunidades, organismos sociales e instituciones de educación superior, para atender necesidades, responder a demandas y proponer soluciones a problemas de interés público y privado.	32. Difusión universitaria y comunicación social.				
Porcentaje de proyectos de servicios para organismos público que incluyen alumnos de licenciatura o posgrado.								
Porcentaje de proyectos de innovación desarrollados en colaboración con otras IES.				33. Extensión cultural, social y deportiva.				
Porcentaje de programas educativos que imparten asignaturas en colaboración con empresas y organizaciones externas.								
Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de vinculación/innovación que incluyen alumnos de licenciatura o posgrado.				Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.	34. Planeación estratégica.			
Variación porcentual de académicos invitados de IES externas que participan en cursos curriculares de los planes de estudio (PE).								
INDICADORES DE RESULTADO					Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.	35. Sistema de gestión de la Calidad del IUDY.		
Porcentaje de ingresos por proyectos de asesoría y vinculación.								
Variación porcentual de estudiantes extranjeros recibidos en el marco de convenios de intercambio estudiantil.						36. Seguimiento y evaluación de procesos y resultados.		
Variación porcentual de estudiantes que participan en movilidad internacional (estudios, prácticas o estancias profesionales).								
Variación porcentual de profesores que participan en acciones de movilidad académica, desglosada por nacional o internacional.						37. Mejora continua de los procesos institucionales.		
INDICADORES DE IMPACTO								
Incremento de las condiciones de bienestar de la sociedad por intervención de los proyectos de las instituciones educativas.	Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.							
Incremento en el compromiso y conciencia social de los estudiantes.								
GESTIÓN						Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.		
INDICADORES DE INSUMO			Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.					
Programa para el desarrollo de las nuevas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento implementado.								
Porcentaje de PE que operan bajo un modelo flexible y permiten el libre tránsito de los estudiantes entre modalidades y dependencias.								
Evaluación al modelo de gestión institucional.								
Porcentaje del personal de nuevo ingreso que domina las competencias laborales del puesto para el que es contratado(a).								
Porcentaje de documentos normativos actualizados.								
Gasto en educación superior por estudiante.								
INDICADORES DE PROCESO				Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.				
Porcentaje del personal universitario con, al menos, una participación en una actividad de formación, capacitación y/o actualización al año.								
Porcentaje de dependencias que operan un sistema de información que permite la transferencia de datos.								
Porcentaje de documentos normativos propuestos para modificación y creación, respaldados con estudios y diagnósticos.								
INDICADORES DE RESULTADO								
Porcentaje de estudiantes de los que se cuenta con información sistematizada, sobre desempeño, trayectoria y eficiencia terminal.								
Porcentaje de proyectos que impactan a las metas del Programa de Desarrollo Institucional.								
Salud financiera.								
Clima organizacional académico y administrativo.								
INDICADORES DE IMPACTO	Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiantes y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.							
Mejora en la profesionalización de la gestión en el IUDY y las IES.								

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028 contempla sólo metas colectivas definidas con indicadores medibles, alcanzables y realistas que, al evaluarse, permitan ir ajustando los procesos institucionales ante un compromiso de mejora continua.

Se conforma de cinco (5) Objetivos de Desarrollo Estratégico, sus estrategias y acciones:

Objetivo de Desarrollo Estratégico-1: EFECTIVIDAD FINANCIERA	Objetivo de Desarrollo Estratégico-2: CALIDAD ACADÉMICA	Objetivo de Desarrollo Estratégico-3: PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	Objetivo de Desarrollo Estratégico-4: VÍNCULO SOCIAL Y EMPRESARIAL	Objetivo de Desarrollo Estratégico-5: CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL TALENTO HUMANO	Objetivo de Desarrollo Estratégico-6: CULTURA DE SERVICIO Y CALIDAD CON VALOR HUMANO
<p>OBJETIVO 1.1: Implementar estrategias de captación de ingresos por servicios educativos. ESTRATEGIA 1.1.1: Retención, recuperación y ampliación de la matrícula. Acciones 1.1.1.1 Estudio de demanda, nichos y oportunidades de mercado de educación media superior y superior 1.1.1.2 Diseño y registro de nuevos planes y programas de estudio. 1.1.1.3 Implementación de nuevas estrategias de mercadotecnia con enfoque en técnicas de cierre y monitoreo de efectividad. 1.1.1.4 Recuperación de matrícula en baja temporal y abandono escolar. 1.1.1.5 Incorporación de egresadas y egresados a niveles superiores de estudios y a estrategias de prospección. 1.1.1.6 Diseño e implementación de campañas publicitarias. ESTRATEGIA 1.1.2: Incrementar la matrícula en servicios de educación continua: certificaciones, talleres, diplomados en nichos específicos. Acciones 1.1.2.1 Estudio de nueva demanda, nichos y oportunidades de mercado para la educación continua. 1.1.2.2 Diseño y adecuación de productos y servicios de</p>	<p>OBJETIVO 2.1: Regularizar a estudiantes en situaciones académicas o normativas de riesgo. ESTRATEGIA 2.1.1: Detección y atención de estudiantes en situación de irregularidad escolar Acciones 2.1.1.1 Detección de estudiantes con equivalencias para la regularización de su estatus y expedientes. 2.1.1.2 Detección de estudiantes con asignaturas pendientes de cursar y asignaturas reprobadas, identificando seriadas e inglés para regularización de estatus y expedientes. 2.1.1.3 Detección de estudiantes en baja temporal para integra propuestas de reincorporación. 2.1.1.4 Detección de egresados(as) sin iniciar proceso de titulación, en proceso, con título en trámite y recibidos. 2.1.1.5 Diseño del Programa de regularización de estudiantes en proceso o trámite de titulación. 2.1.1.6 Diseño del Programa de regularización de estudiantes con asignaturas pendientes. ESTRATEGIA 2.1.2: Regularización, resguardo y seguridad de expedientes. Acciones 2.1.2.1 Cotejo de estudiantes matriculados con estudiantes incorporados a SETAB, identificando sus expedientes. OBJETIVO 2.2: Conformar cuerpos colegiados por disciplina académica.</p>	<p>OBJETIVO 3.1: Institucionalizar los programas derivados del distintivo ESR. ESTRATEGIA 3.1.1: Operabilidad de la Responsabilidad Social Universitaria y Empresarial Acciones 3.1.1.1 Diseño, validación e implementación del Programa de Calidad de Vida 3.1.1.2 Diseño y validación del Programa de Ética y Valores 3.1.1.3 Diseño y validación del Programa de Gestión Medioambiental 3.1.1.4 Diseño y validación del Programa de Vinculación con la Comunidad 3.1.1.5 Diseño de talleres para la gestión de proyectos de intervención comunitaria y social, dirigidos a estudiantes y docentes. 3.1.1.6 Talleres de capacitación en prestación de servicios profesionales en beneficio de la sociedad. 3.1.1.6 Conformación de brigadas de proyectos socioformativos y de proyectos de intervención profesional. OBJETIVO 3.2: Proyectar la presencia institucional en la comunidad y el sector social. ESTRATEGIA 3.2.1: Proyectos de intervención comunitaria y social Acciones 3.2.1.1 Realización de los estudios socioeconómico y cultural del entorno estatal y regional para determinar problemáticas sociales y necesidades de intervención.</p>	<p>OBJETIVO 4.1: Consolidar la vinculación y extensión con los sectores productivos y sociales. ESTRATEGIA 4.1.1: Acciones 4.1.1.1 Programa Seguimiento y Vinculación con Egresados(as) 4.1.1.2 Diseño e implementación del Programa Emprendimientos IUDY. 4.1.1.3 Diseño e implementación del Programa de Vinculación, Extensión y Transferencia. 4.1.1.4 Diseño e implementación del Programa de Promoción Cultural y Deportiva. 4.1.1.5 Diseño e implementación del Programa de Difusión y Comunicación Social. 4.1.1.6 Desarrollo del proyecto de incubadora de empresas. 4.1.1.7 Consolidación de la operación del proyecto C.A.S.A IUDY. OBJETIVO 4.2: Consolidar con la comunidad universitaria y académica el programa ESR. ESTRATEGIA 4.2.1: Integración de la comunidad universitaria al programa ESR / RSU. Acciones 4.2.1.1 Integración del comité y comisiones para la operación de los programas ESR / RSU 2023 4.2.1.2 Implementación y actualización de proyectos del Programa Calidad de Vida 4.2.1.3 Implementación y actualización de proyectos del Programa de Gestión Medioambiental</p>	<p>OBJETIVO 5.1: Mejorar la capacidad del talento humano. ESTRATEGIA 5.1.1: Capacitación al personal de acuerdo con las brechas con su perfil de puesto Acciones 5.1.1.1 Conclusión e implementación del Manual de Organización, Funciones y Perfiles del IUDY 5.1.1.2 Detección de necesidades de capacitación 5.1.1.3 Integración del programa maestro y programas anuales de capacitación 5.1.1.4 Implementación de capacitaciones técnico-competenciales. 5.1.1.5 Diseño e implementación del Programa de Evaluación del Desempeño con base en OKR y KPI OBJETIVO 5.2: Mejorar la competitividad del talento humano. ESTRATEGIA 5.2.1: Implementación de acciones de superación personal, laboral y profesional Acciones 5.2.1.1 Diseño e implementación del Programa Supérate para la mejora de las competencias sociales, laborales y específicas del talento humano.</p>	<p>OBJETIVO 6.1: Mejorar la calidad de la atención a usuarios(as). ESTRATEGIA 6.1.1: Implementación institucional de la calidad en el servicio como marca IUDY Acciones 6.1.1.1 Establecer y consolidar los procesos y estándares de calidad en el servicio escolar, académico, de gestión y de apoyo a usuarios(as). 6.1.1.2 Diseñar e implementar el programa de capacitación y entrenamiento en atención efectiva a usuarios(as). OBJETIVO 6.2: Garantizar procesos de calidad en la atención a usuarios(as). ESTRATEGIA 6.2.1: Dirección, capacitación, seguimiento y evaluación del servicio en IUDY Acciones 6.2.1.1 Diseño e implementación del Programa Institucional de Calidad del Servicio y Atención a Usuarios. 6.2.1.2 Implementación y seguimiento de los procesos de calidad en atención a usuarios(as). 6.2.1.3 Acciones de capacitación y evaluación de la calidad del servicio y la atención a usuarios(as) 6.2.1.4 Lineamientos para la atención y servicios escolares. 6.2.1.5 Lineamientos para la atención y servicios académicos. 6.2.1.6 Lineamientos para la atención y servicios</p>

<p>educación continua para los nuevos nichos.</p> <p>1.1.2.3 Integración del Catálogo de Productos y Servicios de Educación Continua con programa de capacitación a asesores(as) educativos(as).</p> <p>1.1.2.4 Incorporación de egresadas y egresados a programas de educación continua y a estrategias de prospección.</p> <p>OBJETIVO 1.2: Eficientar de los procesos y el uso de los recursos institucionales</p> <p>ESTRATEGIA 1.2.1: Diseño y reingeniería de procesos conforme a requisitos ISO 21001.</p> <p>Acciones</p> <p>1.2.1.1 Comunicación, revisión y validación del macroproceso de servicios educativos del IUDY</p> <p>1.2.1.2 Talleres de procesos, procedimientos e instrucciones con equipos (Líder e involucrados clave)</p> <p>1.2.1.3 Integración del Manual del SGC en talleres de verificación de requisitos ISO 21001 c/equipos de involucrados clave.</p> <p>1.2.1.4 Talleres de formación de auditores</p> <p>1.2.1.5 Talleres de revisión interna de procesos, registros, documentación con referente en los requisitos de la norma, y aclaración de dudas.</p> <p>1.2.1.6 Presentación del Sistema de Gestión de la Calidad del IUDY a la Rectoría para programar el proceso de auditoría interna y por el consultor.</p> <p>1.2.1.7 Proceso de auditoría interna con fines de programar la certificación y recertificaciones.</p> <p>ESTRATEGIA 1.2.2: Consolidación de un sistema de control de servicios educativos.</p> <p>Acciones</p> <p>1.2.2.1 Auditoría del Sistema de Control Integral, para la detección de áreas de</p>	<p>ESTRATEGIA 2.2.1: Detección y atención de estudiantes en situación de irregularidad escolar</p> <p>Acciones</p> <p>2.2.1.1 Diseño y validación de los lineamientos para la conformación y funcionamiento de las Academias</p> <p>2.2.1.2 Diseño y validación de lineamientos para el registro y consolidación de Cuerpos Académicos y Redes de investigación.</p> <p>OBJETIVO 2.3: Mejorar la capacidad y competitividad académica.</p> <p>ESTRATEGIA 2.3.1: Habilitación docente</p> <p>Acciones</p> <p>2.3.1.1 Diseño y validación del Programa para la Mejora del Desempeño Docente</p> <p>2.3.1.2 Implementación de estrategias para mejorar la capacidad académica (PTC-Perfil Deseado)</p> <p>2.3.1.3 Diseño y validación de los Lineamientos Básicos para el Desarrollo de la Investigación en IUDY</p> <p>2.3.1.4 Implementación del programa de producción académica para la mejora de los planes y programas de estudio.</p> <p>2.3.1.5 Diseño e implementación del sistema de evaluación del desempeño docente.</p> <p>OBJETIVO 2.4: Institucionalizar la práctica docente socioformativa con enfoque competencial.</p> <p>ESTRATEGIA 2.4.1: Habilitación de mediadores(as) socioformativos IUDY</p> <p>Acciones</p> <p>2.4.1.1 Diseño y validación del Programa de Acreditación de Docentes para el Modelo Educativo IUDY</p> <p>2.4.1.2 Taller de entrenamiento para la acreditación de docentes mediadoras y mediadores.</p>	<p>3.2.1.2 Determinación de las Líneas de Intervención Comunitaria y Social para la generación de proyectos.</p> <p>3.2.1.3 Implementación de proyectos de intervención comunitaria y social.</p> <p>OBJETIVO 3.3: Vincular los procesos de aprendizaje académico con retos del contexto.</p> <p>ESTRATEGIA 3.3.1: Proyectos socioformativos en vinculación con el sector productivo</p> <p>Acciones</p> <p>3.3.1.1 Implementación del proyecto para el desarrollo del currículo con Proyectos Socioformativos, experiencias Modulares o de Atelier (Taller) y de Aprendizaje Servicio, en vinculación con el sector productivo.</p> <p>3.3.1.2 Difusión de las experiencias en programas de radio, televisión y redes sociales como parte o producto del proyecto socioformativo.</p> <p>3.3.1.3 Implementación del proyecto piloto para el desarrollo del currículo con Proyectos Científico-Tecnológico en vinculación con el sector productivo.</p> <p>3.3.1.4 Diseño del modelo de vinculación con la academia para el desarrollo y difusión de C.A.S.A. IUDY.</p> <p>OBJETIVO 3.4: Generar las condiciones institucionales para la acreditación de planes y programas de estudio.</p> <p>ESTRATEGIA 3.4.1: Aplicación de criterios de acreditación en los procesos institucionales, según los marcos de referencia aplicables a cada plan de estudios.</p> <p>Acciones</p> <p>3.4.1.1 Análisis de los requerimientos para la acreditación de cada Plan de</p>	<p>4.2.1.4 Implementación y actualización de proyectos del Programa de Vinculación Social</p> <p>4.2.1.5 Implementación y actualización de proyectos del Programa de Ética y Valores.</p>	<p>5.2.1.2 Determinación de requerimientos institucionales de crecimiento, mejora y competitividad.</p> <p>5.2.1.3 Integración e implementación del programa de liderazgo personal (PLP)</p> <p>OBJETIVO 5.3: GARANTIZAR LA ESTABILIDAD SOCIOEMOCIONAL Y PSICOSOCIAL DEL T.H.</p> <p>ESTRATEGIA</p> <p>5.3.1: Implementación de acciones de superación personal, laboral y profesional</p> <p>Acciones</p> <p>5.2.1.1 Diseño e implementación del Programa de Salud Psicosocial y Entorno Organizacional Favorable</p> <p>5.2.1.2 Implementación de los Reglamentos Interior de Trabajo y del Ingreso Promoción y Permanencia.</p>	<p>administrativos, seguridad, mantenimiento y apoyo.</p> <p>6.2.1.7 Lineamientos para la atención y servicios a egresados(as), emprendedores(as) y externos con relaciones de vinculación y extensión.</p> <p>6.2.1.8 Lineamientos para la atención y servicios de asesoría educativa y mercadotecnia.</p> <p>OBJETIVO 6.3: Consolidar los servicios de apoyo a estudiantes.</p> <p>ESTRATEGIA 6.3.1: Dirección, capacitación, seguimiento y evaluación de servicios a estudiantes.</p> <p>Acciones</p> <p>6.2.1.1 Diseño e implementación del Programa Institucional de Servicios Bibliotecarios y Centro de Información</p> <p>6.2.1.2 Diseño e implementación del Programa Institucional de Servicios Digitales y Computacionales.</p> <p>6.2.1.2 Diseño e implementación del Programa Institucional de Talleres e Instalaciones Académicas Especiales.</p>
--	--	---	---	--	---

<p>oportunidad y toma de decisiones.</p> <p>1.2.3.2 Obtención inmediata de toda la información necesaria para regularizar los procesos, detectar riesgos y casos que impliquen responsabilidad por parte de IUDY.</p> <p>1.2.1.4 Integración de informe del estatus y tiempos de los sistemas para operar con las funciones requeridas por los procesos institucionales.</p> <p>1.2.1.3 Implementación de estrategias para el control confiable de la información escolar, de los servicios educativos y administrativa.</p> <p>1.2.1.4 Implementación y auditorías al Sistema de Control Integral para la operación del IUDY a largo plazo.</p> <p>ESTRATEGIA 1.2.3: Optimización financiera mediante análisis costo beneficio y uso pertinente</p> <p>Acciones</p> <p>1.2.3.1 Diseño e implementación del Programa para la Optimización de los Recursos del IUDY</p> <p>1.2.3.2 Revisión trimestral de la rentabilidad de la inversión</p> <p>1.2.3.3 Revisión trimestral del comportamiento del gasto</p> <p>1.2.3.4 Diseño y validación del Programa de Mantenimiento Preventivo logrando su optimización.</p> <p>1.2.3.5 Programa de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>1.2.3.6 Diseño e implementación del programa anticorrupción</p>	<p>2.4.1.3 Taller de entrenamiento de docentes en estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y complejo en el aula.</p> <p>2.4.1.4 Diseño y validación del Programa de Habilitación de Estudiantes para el Modelo Educativo IUDY</p> <p>2.4.1.5 Sesiones de trabajo académico colegiado para el diseño de propuestas modulares, ateliers y aprendizaje servicio.</p> <p>OBJETIVO 2.5: Incrementar la capacidad instalada para la práctica disciplinar.</p> <p>ESTRATEGIA 2.5.1: Habilitación de talleres, laboratorios y espacios de práctica disciplinar</p> <p>Acciones</p> <p>2.5.1.1 Integración e implementación del programa de inversión y mantenimiento de equipo en laboratorios, talleres, software académico y recursos bibliográficos, con referentes de acreditación.</p> <p>OBJETIVO 2.6: Consolidar el reforzamiento formativo y psicopedagógico.</p> <p>ESTRATEGIA 2.6.1: Prevención y mitigación de riesgos académicos</p> <p>Acciones</p> <p>2.6.1.1 Integración e implementación del programa de reforzamiento formativo y psicopedagógico</p> <p>2.6.1.2 Implementación de estrategias de nivelación, reforzamiento, apoyo psicopedagógico y tutorías.</p>	<p>Estudios por academia y equipo de acreditación.</p> <p>3.4.1.2 Desarrollo e implementación del plan de trabajo del alineamiento para la acreditación.</p> <p>3.4.1.3 Reuniones mensuales para el reporte y verificación de avances.</p> <p>3.4.1.4 Ejercicio de valoración por evaluadores(as) internos.</p>			
---	---	---	--	--	--

I.3. Las condiciones de operación.

Las condiciones de operación del Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco (IUDY), abarcan:

1. Atención a la Demanda

En el Instituto Universitario de Yucatán, damos una gran importancia a la atención a la demanda. Periódicamente evaluamos y ajustamos nuestra oferta educativa para asegurarnos de que se alineen con las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes con referencia en las necesidades del contexto. Mantenemos un proceso de admisión transparente y eficiente, permitiendo que todos los aspirantes reciban la información y el apoyo necesario para inscribirse en nuestros programas. Además, ofrecemos diversidad en programas y modalidades de estudio para acomodar diferentes perfiles y horarios, asegurando que la educación esté al alcance de todos.

	SOLICITUDES			NUEVO INGRESO			MATRÍCULA		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total	668	461	1,129	563	295	858	1569	710	2,279
Licenciaturas	578	401	979	496	265	761	1,418	626	2,044
Maestrías	65	38	103	48	15	63	118	55	173
Doctorados	25	22	47	19	15	34	33	29	62

2. Seguimiento Académico

El seguimiento académico es una prioridad para nosotros. Implementamos sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño académico de nuestros estudiantes. Cada alumno recibe atención personalizada a través de tutorías y asesorías académicas, facilitando su progreso y éxito en sus estudios. Utilizamos plataformas tecnológicas que permiten a los docentes y al personal académico identificar rápidamente cualquier área de dificultad y proporcionar el apoyo adecuado. De esta manera, garantizamos que cada estudiante tenga las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

3. Apoyo a la Realización de las Acciones Previstas

En el Instituto Universitario de Yucatán, brindamos apoyo constante a la realización de las acciones previstas en los planes de estudio y proyectos institucionales. Contamos con equipos de coordinación académica y administrativa que trabajan en estrecha colaboración para asegurar que todas las actividades y proyectos se desarrollen conforme a lo planificado. Esto incluye desde la organización de eventos y actividades extracurriculares hasta la implementación de nuevos programas y mejoras curriculares. Nuestro compromiso es proporcionar un entorno que facilite el cumplimiento de los objetivos educativos de manera eficaz.

4. Infraestructura y Recursos

Estamos orgullosos de nuestra infraestructura y recursos. El Instituto Universitario de Yucatán se esfuerza por mantener instalaciones modernas y bien equipadas que apoyen tanto la enseñanza como el aprendizaje. Nuestros laboratorios, bibliotecas y aulas están diseñados para proporcionar un ambiente de estudio cómodo y funcional. Además, invertimos continuamente en tecnología y recursos didácticos que enriquecen la experiencia educativa.

I.4. Los logros, resultados e impactos.

Se ha logrado la formación en responsabilidad social, conciencia y fomento de la equidad social y de género, de la inclusión y la interculturalidad en la percepción formativa del 80% de nuestros estudiantes según la consulta realizada en todos nuestros programas educativos. La vanguardia y excelencia en la práctica en contextos reales y de conocimientos actualizados mediante la participación de docentes que ejercen en espacios empresariales e institucionales sus profesiones a la vez relacionadas con las disciplinas y asignaturas que imparten como son: peritos y directores de la fiscalía del estado, jueces, abogados litigantes, ingenieros de Pemex, supervisores, supervisoras docentes de educación básica; gerentes, directores y propietarios de empresas con perfil económico administrativo; psicólogos terapeutas, directores de educación especial, directivos y personal de hospitales de alta especialidad en salud mental...etc. Se carece del registro de indicadores institucionales precisos, que se están reestructurando en este periodo en una nueva plataforma, durante los años de 2017 a 2021 se trabajó en el desarrollo de una plataforma propia del IUDY, esta plataforma resultó funcional durante los primeros cuatro años, durante la pandemia y postpandemia el sistema empezó a presentar problemas entre sus bases de datos y los reportes que emitía empezaron a perder confiabilidad, en 2022 se auditó el sistema y resultó que la estructura de la información y sus algoritmos afectaron los registros y perdimos control de los datos. 6 años consecutivos obteniendo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) del CEMEFI y 4 años con el reconocimiento ANFECA de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Referente a los impactos, no se han realizado estudios de impacto, los procesos de seguimiento de egresados y de empleadores recién se han consolidado para su implementación en este ciclo 2024-2025, sin embargo, las dinámicas docentes y académicas han permitido impactos académicos hacia la sociedad como son el Centro de Atención a Víctimas de Violencia y de Atención Psicopedagógica; las Jornadas de Psicología; el Encuentro Internacional de Ciencias Forenses y Jurídicas, el Simposio de Educación, el Encuentro de Negocios; el Centro de Acercamiento de la Academia a la Sociedad (C.A.S.A), entre otros; como aportación del posgrado e investigación se ha logrado la Implementación de estrategias educativas en escuelas Normales como la Escuela Normal de Educación Física, la Escuela Normal Primaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” y la Escuela Normal Urbana en Balancán, y la institucionalización del Encuentro de Arte y Cultura en Movimiento en municipios del Estado de Tabasco, y la publicación de diversos libros con ISBN.

I.5. Los desafíos, oportunidades, problemas a resolver.

En el Instituto Universitario de Yucatán, enfrentamos varios desafíos y reconocemos numerosas oportunidades, así como problemas específicos que debemos abordar para mejorar continuamente nuestra calidad educativa.

Desafíos

Uno de nuestros principales desafíos es lograr el alineamiento y consistencia entre las necesidades del contexto, el diseño del perfil de egreso, la estructura curricular, el enfoque y fines de los programas de estudio y sus contenidos, el modelo educativo, la formación profesional y la profesionalización docente. Cerrar las brechas de logro del perfil de egreso; a la par le desafío de mantenernos al día con las rápidas innovaciones tecnológicas y adaptar a nuestro personal a metodologías de enseñanza para integrar estas nuevas herramientas de manera efectiva. La evolución constante en el campo de la inteligencia artificial y la robótica, por ejemplo, requiere que actualicemos continuamente nuestros programas de estudio y ofrezcamos formación continua a nuestros docentes y estudiantes. Además, garantizar la equidad en el acceso a la educación, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan las mismas oportunidades de éxito, es un desafío constante que nos impulsa a mejorar nuestras políticas de inclusión y apoyo financiero.

Oportunidades

La colaboración con empresas e instituciones tecnológicas nos brinda la posibilidad de implementar programas de investigación y desarrollo, ofreciendo a nuestros estudiantes y docentes la oportunidad de trabajar en proyectos innovadores y relevantes. Además, la creciente demanda de profesionales en áreas como la inteligencia artificial y la automatización abre puertas para nuevos programas de estudio y especializaciones, lo que nos permite ampliar nuestra oferta académica y atraer a más estudiantes interesados en estas disciplinas. La internacionalización de nuestra institución también representa una gran oportunidad, al fomentar el intercambio académico y cultural con universidades de todo el mundo.

Problemas por resolver

Entre los problemas que debemos resolver, destaca la necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura tecnológica. Aunque contamos con instalaciones modernas, es fundamental mantener y actualizar continuamente nuestros laboratorios y equipos para asegurar que nuestros estudiantes y docentes trabajen con las herramientas más avanzadas. También debemos fortalecer los sistemas de seguimiento académico para identificar y apoyar a los estudiantes que enfrentan dificultades, asegurando su progreso y éxito académico. Otro problema importante es mejorar la comunicación interna y externa, garantizando que toda la comunidad universitaria esté informada y alineada con los objetivos y cambios institucionales.

I.6. La función de docencia.

La función docencia está definida en el artículo 7 inciso a):

*“Que el Instituto concibe desde una perspectiva socioformativa en la que se pretende formar competencias en el marco del compromiso social, la antropoética y el emprendimiento con énfasis en actuaciones integrales para resolver problemas de la vida, implica los principios de idoneidad, ética y mejora continua, el desarrollo de actividades con la mediación docente directa, las y los compañeros de clase. Se deben establecer las estrategias necesarias para alcanzar las metas propuestas con base en el trabajo colaborativo y la **transversalidad**; las actividades de aprendizaje se deben combinar con trabajo en línea mediante videos tutoriales, e-books, test en línea, pruebas con análisis de caso, así como momentos de diálogo directo en videoconferencias, chat y discusiones en foros para retroalimentar y evaluar las evidencias realizadas.*

*Se debe realizar siempre en un marco de **Transversalidad de los Derechos Humanos y la Responsabilidad Social**, por ende con total ejercicio del derecho humano a la Libertad de Cátedra como el derecho a ejercer la docencia, en el ámbito de la educación superior, con absoluta libertad, es decir, es "la libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas" siempre y cuando se utilicen estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje apropiados, adecuados y pertinentes a la actualidad y a los fines formativos que se pretenden, que de manera idónea sean concertados y consensados en un marco institucional para mayor efectividad en los procesos formativos y el logro de los perfiles de egreso deseados.*

En este sentido el Instituto para la función docencia, concibe la libertad académica, como un concepto más amplio que la libertad de cátedra; incluye la libertad de llevar a cabo investigaciones, difundir y publicar los resultados de éstas, la libertad de expresar libremente su opinión sobre el sistema en que trabaja, la libertad ante la censura institucional y la libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas, siempre privilegiando fortalecer el desarrollo, calidad y prestigio institucional.”

El proceso inicia con la planeación didáctica que debe tener cargada en plataforma incluyendo las actividades y evaluaciones completas de la asignatura antes de iniciar el curso, en esta planeación el formato requiere y orienta al docente a iniciar su planeación a partir de un problema o reto del contexto, para situar el aprendizaje y aplicarlo, también le requiere trabajar de manera transversal sus aprendizajes esperados con algún Derecho Humano que esté vinculado al que hacer profesional de la disciplina y en particular la experiencia de aprendizaje que indica el programas de estudios.

OBJETIVO GENERAL, PROPÓSITO O FINALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	
Que las y los maestrantes apliquen sus constructos cognitivos obtenidos mediante el análisis de los componentes y condiciones para el diseño de un ambiente de aprendizaje, en el diseño de ambientes de aprendizaje presenciales y no presenciales que atiendan las necesidades específicas de los entornos, situaciones o contextos formativos que se les presenten.	

Pertinencia

APORTACIONES AL PERFIL DE EGRESO		PROBLEMA(S) DEL CONTEXTO QUE SE ABORDARÁ
Este programa aporta a los siguientes rasgos del perfil de egreso:		
1	Innovar a partir de elementos teórico-metodológicos sobre aprendizaje, enseñanza, evaluación y uso de las TIC desarrollando competencias para el análisis de la propia práctica y el diseño de estrategias didácticas congruentes con modelos educativos.	LOS BAJOS NIVELES DE APRENDIZAJE FORMAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE TABASCO.
2	Concebir la línea de formación académica como un proceso continuo, necesario para responder a los requerimientos pedagógicos.	
3	Ser un(a) profesional autónomo(a) que investiga reflexionando su práctica y perfeccionando progresivamente su profesionalización pedagógica.	
4		
5		

Imagen 9. Ejemplo de los elementos que requiere la planeación docente (Formato de planeación, actualmente incluido en el Sistema de Control Integral SCIUDY).

Transversalidad

DERECHOS HUMANOS QUE SE ABORDAN Y QUE SE ASOCIAN A LOS APRENDIZAJES ESPERADOS ?		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE QUE SE ABORDAN CON EL PROBLEMA DEL CONTEXTO Y LOS APRENDIZAJES ESPERADOS ?	
1	Derecho a la educación	1	Objetivo 4: Educación de calidad
2	Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación	2	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
3	Elija un derecho humano.	3	Elija un objetivo de desarrollo sostenible.
4	Elija un derecho humano.	4	Elija un objetivo de desarrollo sostenible.
5	Elija un derecho humano.	5	Elija un objetivo de desarrollo sostenible.

Objetivos generales de aprendizaje competencial

1 Objetivo cognitivo conceptual (saber conocer, saber aprender)	Que las y los estudiantes demuestren desempeños en identificar aplicaciones específicas o consecuencias lógicas del conocimiento referente al diseño de ambientes de aprendizaje.
2 Objetivo procedimental (saber hacer)	Que las y los estudiantes demuestren desempeños en diseñar y desarrollar ambientes de aprendizaje.
3 Objetivo actitudinal (saber ser y convivir)	Que la y los estudiantes demuestre desempeños en identificar y valorar la importancia de sus aportaciones al aprendizaje colectivo y a la generación del conocimiento

COMPETENCIAS POR DESARROLLAR CON ESTE PROGRAMA DE ESTUDIOS			
COMPETENCIAS GENÉRICAS		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
1	Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	1	Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
2	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	2	Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
3	Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	3	
4		4	

Imagen 10. Ejemplo de los elementos de transversalidad que requiere la planeación docente (Formato de planeación, actualmente incluido en el Sistema de Control Integral SCIUDY).

La docencia se realiza con docente de manera presencial, en línea de manera sincrónica y el estudiante obtiene los conocimientos fácticos, conceptuales y teóricos de manera asincrónica en línea durante las horas asignadas al aprendizaje independiente con apoyo de la plataforma educativa, de manera que las y los docentes puedan trabajar de manera invertida (Flipped Classroom) los estudiantes indagan, investigan documentalmenente y se apoyan de la plataforma con explicaciones y orientaciones asincrónicas, tutoriales y lecturas que mediante actividades específicas en la plataforma deben sistematizar para evidenciar el aprendizaje cognitivo conceptual y teórico logrado, que pueda aprovecharse en los momentos mediados por la o el docente para resolver o analizar casos, aplicarlos en proyectos o servicios, evidenciarlos en debates, conferencias o ensayos que deben defender en clases, entre otros.

Los trabajos, las evidencia de los trabajos y las evaluaciones que califican las y los docentes deben estar subidos en la plataforma en el plazo que establecen por trabajo, actividad o evaluación para que puedan ser calificados, con lo que se obtiene la evidencias de los aprendizajes logrados o no por cada estudiante.

Mediante la plataforma se da seguimiento al avance programático, adicionalmente al seguimiento aleatorio de docentes en sus interacciones presenciales o sincrónicas.

En el proceso se requiere a los docentes hacer cortes de avances de logro de aprendizaje en los que pueda detectar riesgos de reprobación, o bajo logro de aprendizajes para informar al área académica y apoyar su proceso docente atendiendo el caso específico.

Las actividades, trabajos y evaluaciones son del conocimiento previo del estudiante, e incluyen rúbricas, que deben estar disponibles al estudiante desde el inicio del curso, así como los acuerdos, requisitos y reglas a seguir durante éste. Acuerdos y encuadres que deben estar en la plataforma y son supervisados desde ésta por el área académica correspondiente.

Existe para estos efectos una Coordinación Académica por disciplina que se encarga del seguimiento de cada licenciatura y TSU, actualmente no tenemos estudiantes en TSU.

El posgrado es seguido por una Coordinación de Posgrado e Investigación.

Al concluir la asignatura los trabajos, actividades y evaluaciones calificadas en la plataforma se integran de manera automática en un acta que previa revisión y validación docente le permite emitirla firmarla digital o físicamente y subirla al sistema con lo que las calificaciones se registran en Control Escolar y no es posible modificarlas salvo autorizaciones especiales que requieren la solicitud formal de un proceso de revisión.

Una vez emitida y registrada el acta de calificaciones, aparece en la plataforma de cada estudiante la evaluación para el docente, con lo que concluye el proceso de docencia áulico, la evaluación del área académica al docente se realiza mediante la valoración de su planeación, el proceso registrado en plataforma y la valoración de las evidencias de aprendizaje de las y los estudiante.

La evaluación del desempeño docente está regulada por el artículo 97 del Reglamento General:

“Categoría 1.- Desempeños en la práctica docente.

I. Desempeños en planeación docente.

a) Diseño del programa del curso.- Se refiere a la realización de ajustes en el programa del curso, con base en las características del grupo, y su implementación de acuerdo con lo planeado, observable con:

-La adecuación del programa del curso, evaluando con evidencias los ajustes realizados al programa que otorga la institución, en torno a criterios de evaluación, actividades de aprendizaje dentro y fuera del aula, recursos, bibliografía y distribución del tiempo, con el fin de adaptarlo a las características del grupo en el que se impartirá la asignatura.

-El cumplimiento del programa del curso, evaluando con evidencias el avance en el desarrollo del curso, de acuerdo con lo estipulado en el programa.

b) Encuadre.- Al inicio del ciclo debe comentar con las y los estudiantes sobre qué se espera de ellos, qué competencias y habilidades se van a desarrollar, mediante qué temas van a servir de objeto de aprendizaje, rol docente y del estudiante en el desarrollo del curso, recursos a utilizar y criterios de evaluación, lo que se puede observar al incluir:

-Resultados de aprendizaje, evaluando la información y comentarios proporcionados a las y los estudiantes sobre competencias en conocimientos, habilidades y/o actitudes que éstas y éstos habrán desarrollado a lo largo del curso.

-Contenidos, evaluando la información y comentarios proporcionados a sus estudiantes sobre los diversos temas asociados a las situaciones y problemáticas que se abordarán durante el curso.

-Relación con el perfil de egreso, evaluando la información y comentarios proporcionados a sus estudiantes respecto a lo que el curso aporta a su perfil de egreso y cómo se relaciona con otras asignaturas o programas del plan de estudios.

- Roles de docente y roles de estudiante en el proceso de aprendizaje, evaluando la información y comentarios proporcionados a sus estudiantes sobre el rol de mediador del aprendizaje que juega la o el docente, así como el rol activo que debe tener la o el estudiante, acorde a nuestro modelo educativo.

- Recursos didácticos, evaluando la información y comentarios proporcionada a estudiantes sobre los recursos didácticos, medios electrónicos y en línea que se emplearán a lo largo del desarrollo del curso, así como su pertinencia y efectividad para los aprendizajes esperados.

-Criterios de evaluación, evaluando la información y comentarios proporcionados a sus estudiantes sobre cómo va a evaluar durante el curso, en relación con rúbricas, productos, desempeños y otras estrategias de evaluación acordes al programa de estudios y nuestro modelo educativo.

II. Desempeños en Mediación del aprendizaje.

a) Aprendizaje integral, que se observa en la promoción del logro de los resultados de aprendizaje institucionales, evaluando que promueve la comunicación clara y efectiva a largo plazo, promueve el aprendizaje continuo, el pensamiento crítico y valores, promueve la observancia y ejercicio de los derechos humanos y la apertura a la diversidad, mediante actividades de aprendizaje prácticas, sean individuales o grupales.

b) Tecnología educativa, que se observa en el uso de recursos didácticos, evaluando el uso que hace de recursos como pintarrón, cañón, retroproyector, guías de estudio, materiales impresos, ejercicios, tutoriales, multimedios entre otros para la facilitación del aprendizaje; y en el uso de medios electrónicos, evaluando el uso de materiales en línea, internet, correo electrónico, redes sociales, NEO-LMS, Google Classroom, Blakboard, Udemy, Classgap, Tutellus, Teachlr u otras plataformas de aprendizaje similares, para la facilitación del aprendizaje.

c) Asesoría, que se observa en evidencias de brindar asesoría para la aclaración de dudas respecto a temas revisados, trabajos escritos, tareas, proceso de productos, etc.

d) Puntualidad y asistencia, que se observa en evidencias de que la o el docente asista puntualmente a todas las sesiones de clase programadas durante el ciclo y cubra de manera adecuada y comprometida todo el tiempo asignado a cada sesión.

III. Desempeños en Evaluación del Aprendizaje.

a) Técnicas e instrumentos, que se observa en el uso que hace de técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje, mediante la valoración del uso de una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación, entre las que se encuentran exámenes escritos, exposiciones de parte de los estudiantes, participación en clase, tareas, rúbricas, trabajos escritos, autoevaluación, evaluación de equipo, proyectos de aplicación, reportes de investigación y otros productos de aprendizaje.

b) Retroalimentación a estudiantes sobre productos de aprendizaje, evaluando las observaciones que hace a sus estudiantes sobre aciertos y errores en los diferentes trabajos con la finalidad de que se mejoren; sobre procesos de aprendizaje evaluando las observaciones que hace a sus estudiantes sobre su participación en las diferentes actividades de aprendizaje.

c) Entrega de listas de calificaciones, evaluando la entrega oportuna de las listas de calificaciones en los periodos que marca el calendario escolar.”

Las diferencias entre docencia los diferentes programas educativos de TSU, licenciatura y posgrado radica en el perfil docente, en los grados y experiencia requerida por nivel y en la experiencia en el ejercicio profesional de la disciplina y particularmente del programa de estudios que imparte, y en los niveles de profundidad, de rigor científico-académico y disciplinar.

1.7. La función de investigación.

Actualmente no se han institucionalizado de manera formal programas de producción científica, tecnológica, humanística, social y artística. Se realiza producción editorial derivada de los procesos de investigación de tesis de licenciatura en los casos que optan por esta opción de titulación, y de los procesos de Tesis Doctoral, sin embargo las líneas de investigación si bien responden a las necesidades del contexto, no cuentan con un(a) investigador(a), ni con un cuerpo académico que las lidere; se realizan en el marco de la planeación institucional como actividades complementarias y transversales con la función docencia y la función vinculación, con la orientación normativa del concepto de la función investigación establecido en el artículo 7 inciso b) de nuestro Reglamento General:

“Es una función social que el instituto debe ejercer mediante la generación y el incremento del conocimiento científico, su adecuado uso y su aplicación, por tanto, la investigación científica y tecnológica en el instituto debe orientarse a promover la excelencia académica desde el currículum institucional, contribuir a mejorar la calidad de la docencia que se imparte y extenderse al desarrollo científico, no sólo en los procesos académicos, sino también dentro de la proyección comunitaria del propio Instituto, de tal forma que permita una apropiación social del conocimiento, a través de la extensión universitaria, de manera tal que el grado de desarrollo científico y tecnológico del Instituto deberá estar en sintonía con la cantidad y calidad de la investigación que en éste se realice.

La investigación se debe articular en proyectos de investigación y desarrollo que, para asegurar su calidad, deben ser evaluados por pares expertos externos al Instituto, proceso que permita acreditar cada proyecto.

La función sustantiva de investigación en el Instituto se debe realizar en tres niveles de concreción:

La Investigación Formativa, que tiene por objeto formar estudiantes en y para la investigación, dar forma a proyectos de investigación desde un proceso investigativo, a una práctica o un programa social.

La Investigación Básica, orientada a la transformación, generación o producción de conocimientos (Ciencia).

La Investigación Aplicada (Tecnología), con el objeto de generar innovaciones, prototipos, sistemas, procesos o modelos tecnológicos.”

La evaluación del desempeño docente en el ámbito de la investigación y la producción académica está definida por el artículo 97, categoría 2:

“Categoría 2.- Desempeños Académicos y de Investigación:

I. Generación o aplicación innovadora del conocimiento o Investigación aplicada, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnología, o Innovación, investigación aplicada y desarrollo tecnológico: Deberá comprobarse con un producto de buena calidad por año en

promedio o durante el tiempo transcurrido desde su ingreso a la institución o desde la obtención de su último grado; y comprobar su participación como integrante de algún Cuerpo Académico.

Las actividades innovadoras corresponden a todas las operaciones científicas, tecnológicas, organizativas, financieras y comerciales que conducen efectivamente a la introducción de innovaciones.

La investigación y desarrollo experimental comprende el trabajo creativo realizado de manera sistemática con el propósito de incrementar el acervo de conocimientos, incluyendo el del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de este acervo de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

II. Tutorías impartidas a estudiantes o grupos, y haber dirigido al menos una tesis: Deberá comprobarse la realización de tutorías y direcciones de tesis, ambas al menos una vez al año. Es válido haber tutorado por lo menos dos estudiantes en actividades de servicio social, de sus estancias o prácticas profesionales o en concursos académicos, científicos o tecnológicos, o a proyectos de emprendedores.

III. Gestión academia-vinculación, individual o colegiada: Deberá comprobarse la participación en.-

- a. Cuerpos colegiados formales (colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, etc.).*
- b. Comisiones para el diseño, la evaluación y operación de programas y planes de estudio.*
- c. Comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión.*
- d. Dirección, coordinación y supervisión de programas educativos, de investigación, de vinculación o difusión.*
- e. Acciones para crear y fortalecer las instancias y los mecanismos para articular de manera coherente la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes a la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.*
- f. Gestiones de vinculación que establecen las relaciones de cooperación e intercambio de conocimientos con organismos, públicos o privados, externos a la Institución de Educación Superior.*
- g. Organización de seminarios periódicos o de eventos académicos.*
- h. Actividades académico-administrativas.”*

La investigación en una función sustantiva del Instituto que es un área de oportunidad que se está atendiendo mediante estrategias de mejora que se detallan más adelante.

I.8. La función de vinculación.

Las actividades de arte, cultura, deporte y comunicación social se realizan en el ámbito de las funciones y procesos específicos de extensión como actividades complementarias de la función docente. Actualmente son actividades que se programan de manera anual con eventos específicos y no responden a un programa institucional formal de arte, cultura y deporte.

El Reglamento General del IUDY, en su artículo 7, inciso c), define la vinculación como actividad estratégica en el marco de la función sustantiva de Extensión:

“Función que debe integrarse con los estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante las cuales se auscultan, exploran y recogen del medio social, local, regional, nacional e internacional, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales, para generar acciones que procuran estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual, científico y técnico de su entorno, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general.

*La extensión universitaria, al interior del Instituto, se considera una función estratégica en tanto su capacidad de articular la docencia con la investigación, y la preservación y difusión de la cultura para, de esta manera, favorecer la formación integral de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria en un ambiente en el que la interlocución configura la base de un proyecto orientado a la formación de personas reflexivas y comprometidas con una sociedad menos injusta. **La extensión debe interrelacionar activa y creadoramente al Instituto con la comunidad en los ámbitos local, nacional e internacional, promoviendo a que contribuya por medio de la cultura (ciencia, arte, técnica) a transformar el entorno para crear otro cuyos sistemas y estructuras socioeconómicas sean más justos, más dignos, y más éticos.***

*En este marco de la extensión, **la vinculación es una actividad estratégica que contribuye significativamente a las tareas de formación integral de los estudiantes; la producción y transferencia de conocimientos socialmente útiles que aportan soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad y que inciden en el bienestar social, el crecimiento económico y la preservación de la riqueza de los recursos naturales; fortaleciendo la transferencia de conocimientos a la sociedad, así como la difusión de la cultura, el arte y el deporte en la sociedad.***”

I.9. La función de gestión.

La Función de Gestión en el Instituto Universitario de Yucatán se centra en la creación y mantenimiento de ambientes de aprendizaje óptimos para estudiantes, docentes y el personal administrativo, alineándose con los principios de un modelo educativo del Instituto. Esta función va más allá de las tareas administrativas tradicionales y se enfoca en integrar todos los recursos y esfuerzos institucionales para fomentar una educación de calidad, equitativa y pertinente.

Principios Clave de la Función de Gestión:

- **Orientación al Aprendizaje:** Toda acción de gestión tiene como objetivo principal el mejoramiento continuo de los ambientes de aprendizaje. Esto implica adaptar las infraestructuras, recursos tecnológicos y prácticas pedagógicas para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes y fomentar su desarrollo integral.

- **Liderazgo Educativo:** La gestión se ejerce con un enfoque de liderazgo educativo, donde se promueve la participación activa y el empoderamiento de todos los miembros de la comunidad educativa. Los gestores no solo administran recursos, sino que también inspiran y facilitan el cambio y la innovación en la institución.

- **Colaboración y Participación:** La función de gestión fomenta la colaboración y el trabajo en equipo entre estudiantes, docentes, personal administrativo y demás actores involucrados. Se implementan mecanismos de participación que aseguren que las decisiones sean tomadas de manera inclusiva y considerando diversas perspectivas.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Se promueve una cultura de transparencia en la toma de decisiones y en el uso de recursos. La gestión educativa incluye mecanismos de rendición de cuentas que permiten evaluar y comunicar los resultados de las acciones emprendidas, asegurando una gestión responsable y efectiva.

- **Innovación y Mejora Continua:**

La gestión se caracteriza por la búsqueda constante de innovación y mejora continua en todos los procesos educativos. Esto incluye la adopción de nuevas tecnologías, metodologías pedagógicas avanzadas y prácticas administrativas eficientes que contribuyan a la excelencia educativa.

- **Bienestar y Desarrollo Integral:**

La función de gestión se orienta también al bienestar y desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa. Se implementan programas y políticas que fomenten un ambiente seguro, inclusivo y propicio para el crecimiento personal y profesional.

CONCEPTO	MONTO	
Ingreso bruto 2023-2024 (de septiembre 2023 a agosto 2024) o el ingreso de 2024 a la fecha.	\$62,995,138.00	
Gastos netos 2023-2024 (de septiembre 2023 a agosto 2024) o el ingreso de 2024 a la fecha.	\$63,288,619.00	
Inversión en pago de docentes enero - noviembre 2024	\$5,981,000.00	
Inversión en pago de nómina 2024 (Sin docentes) enero - noviembre 2024	\$15,680,373.99	
Inversión en infraestructura y mantenimiento 2024	\$2,406,289.00	
Porcentaje de alumnos becados que sugieras reportar, porcentaje de becados en licenciatura y porcentaje de becados en posgrado.	Licenciatura	Posgrado
septiembre - diciembre 2023	92%	8%
	1637	135
enero - abril 2024	90%	10%
	1579	180
mayo - agosto 2024	86%	14%
	1588	254

II. METODOLOGÍA QUE SE SIGUIÓ PARA ELABORAR EL REPORTE

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA AUTOEVALUACIÓN SEAES - CRONOGRAMA									
Actividad	25/09 - 01/10	02/10 - 08/10	09/10 - 15/10	16/10 - 22/10	23/10 - 29/10	30/10 - 05/11	06/11 - 12/11	13/11 - 19/11	20/11 - 26/11
FASE 1: PREPARACIÓN									
Sensibilización Talleres, Foros temáticos y difusión: Abordando los criterios transversales del SEAES	X	X							
Formación del Comité de Autoevaluación Instalación, sensibilización y capacitación a integrantes	X	X							
Capacitación en Criterios Transversales Inducción al SEAES, Evaluación y Acreditación Criterios Transversales del SEAES Ámbitos e Indicadores del SEAES Diseño del perfil de egreso en los planes y programas de estudio	X	X	X						
FASE 2: DIAGNÓSTICO									
Recopilación de información Encuestas y cuestionarios Grupos Focales y Entrevistas			X	X					
Análisis de Datos Análisis de Datos					X	X			
FASE 3: ANÁLISIS DE INDICADORES SEAES									
Definición de Indicadores Clarificar objetivos, Seleccionar indicadores, Consultar partes interesadas, Métodos de recolección de datos; Documentar indicadores.				X	X				
Análisis de Indicadores Recolección, limpieza y análisis de datos; Comparación con estándares o metas; Interpretación e informe de resultados; Retroalimentación y mejora continua.						X	X		
FASE 4: ELABORACIÓN DEL REPORTE									
Redacción del Reporte							X	X	
Revisión y Validación								X	
FASE 5: PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO									
Presentación del Reporte								X	
Desarrollo del Plan de Mejora								X	X
Seguimiento Participativo								X	X

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES Y ENTREGABLES

Actividad	Fecha	Responsable de realizarla	Responsable de seguir y recibir	Entregable*	Fecha
FASE 1: PREPARACIÓN					
Sensibilización Académicos	25/09/24	Arq. Eduardo	Dra. Enriqueta	Control de asistencia Evaluación a participantes.	25/09/24
Capacitación en Criterios, Ámbitos e Indicadores a Académicos	25/09/24 02/10/24	Arq. Eduardo	Dra. Enriqueta	Programa y materiales para foro Perfil de Egreso.	09/10/24
Elaboración del perfil de egreso por plan de estudios	25/09/24 09/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Perfil de egreso por competencias o capacidades criterios SEAES	09/10/24
Formación del Comité de Autoevaluación	01/10/24	Dra. Enriqueta	Mtra. Stephanie	Acta de integración del Comité de Autoevaluación	01/10/24
Foros de sensibilización por plan de estudios	01/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Control de asistencia Evaluación a participantes.	01/10/24
FASE 2: DIAGNÓSTICO					
Aplicar encuestas y cuestionarios a estudiantes y docentes.	Del 9 al 18/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Registro de respuestas en drive completo.	10/10/24
Foro de consulta a estudiantes y docentes	Del 9/10/24	Dra. Enriqueta	Mtra. Stephanie	Memoria del foro con relatoría por mesa y conclusiones.	15/10/24
Grupos focales y entrevistas a actores	15/10/24	Arq. Eduardo	Mtra. Stephanie	Registro de aportaciones y conclusiones	18/10/24
Organización, discusión, y análisis de los datos obtenidos.	Del 15 al 22/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Reporte de resultados y conclusiones por ámbito.	22/10/24
Revisión de consistencia del perfil de egreso con necesidades sociales, disciplinares y campo profesional.	Del 9 al 22/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Análisis de Necesidades Sociales, Análisis de los Fundamentos Disciplinarios, Análisis del Campo Profesional, Análisis de Opciones Afines por Plan de Estudios.	22/10/24

FASE 3: ANÁLISIS DE INDICADORES SEAES					
Formación Profesional	23 al 29/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Comité	Reporte de mecanismos de autoevaluación, su proceso y funcionamiento. / Indicadores SEAES en el Anexo 2 (Excel)	29/10/24
Profesionalización de la Docencia.	23 al 29/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Comité	Reporte de mecanismos de autoevaluación... / Indicadores SEAES en el Anexo 2 (Excel)	29/10/24
Programas de Licenciatura.	30 al 05/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Comité	Reporte de mecanismos de autoevaluación... / Indicadores SEAES en el Anexo 2 (Excel)	05/10/24
Programas de Investigación y Posgrado.	30 al 05/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Comité	Reporte de mecanismos de autoevaluación... / Indicadores SEAES en el Anexo 2 (Excel)	05/10/24
Institución/Plantel.	30 al 05/10/24	Arq. Eduardo	Comité	Reporte de mecanismos de autoevaluación... / Indicadores SEAES	05/10/24
Diseño o rediseño de Mapa Curricular consistente con Perfil de Egreso	Del 9 al 22/10/24	Coordinadores(as) Académicos(as)	Dra. Enriqueta	Mapas Curriculares (Anexo 3 para RVOES)	15/10/24
FASE 4: ELABORACIÓN DEL REPORTE					
Elaboración del Reporte de Autoevaluación	06 al 11/11/24	Arq. Eduardo / Dra. Enriqueta	Mtra. Stephanie	Reporte de Autoevaluación	11/11/24
Revisión y Validación	12/11/24	Comité	Dr. Audiel	Acta de validación del Reporte	12/11/24

1. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Tipo	Identificación
ESTRUCTURAS	Consejo Académico
	Comité de Equidad y Corresponsabilidad Social Educativa
	Dirección de Desarrollo y Calidad Institucional
	Coordinación de extensiones (Colegiado de Rectoría, Direcciones estratégicas, Tácticas y Operativas)
	Comité de Gestión de la Calidad
	Consejo Editorial (Publicaciones académicas)
	Coordinaciones Académicas (Academias)
	Comité de ESR <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de Vida • Comisión de Ética y Valores • Comisión de Vinculación con la Comunidad • Comisión de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente
ESTRATEGIAS	Sistema de Gestión de la Transversalización de la enseñanza de los Derechos Humanos y de la Responsabilidad Social
	Sistema de Gestión de Equidad de Género
	Modelo de Equidad de Género
	Sistema de Gestión de la Calidad
	Plan Institucional de Desarrollo IUDY 2023-2028
	Indicadores institucionales para el desarrollo del IUDY
	Manual de Responsabilidad Social y Componentes de Responsabilidad Universitaria
	Código de Ética y Conducta
	Protocolos contra la Violencia de Género
	Ingreso, promoción y permanencia del personal académico
MECANISMOS Autoevaluación	Encuesta CEMEFI
	Autoevaluación RSU-ANFECA
	Encuesta a egresados.
	Evaluación a docentes por las y los estudiantes.
	Evaluación académica del desempeño docentes
	Indicadores de desempeño KPI's
	Indicadores institucionales
	Indicadores SEAES
MECANISMOS Mejora Continua	Análisis de los resultados de Auditorías Internas.
	Análisis de las Quejas de estudiantes y usuarios y Atención a estudiantes y usuarios.
	Análisis de las Auditorías de Servicio.
	Análisis de los resultados de la Evaluación del Clima Organizacional.
	Análisis de la Revisión por la Rectoría.

1.2. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.

1.2.1. Análisis del funcionamiento de los consejos y comités:

El Instituto Universitario de Yucatán, diseñó una estructura de tipo matricial que permite operar las diferentes estructura como son la Coordinación de Extensiones, el Comité de Calidad, y los Comisiones del Comité de Responsabilidad Social de manera unificada, en el proceso de homologar las actividades sustantivas en torno a la formación profesional en el marco de los planes y programas de estudio. En términos de transparencia las reuniones incluyen a todas las áreas y los acuerdos son difundidos al personal y a la comunidad universitaria según corresponda. En términos de eficacia los resultados de los acuerdos y estrategias correctivas y de mejor se logran los resultados sin embargo existen problemas en la comunicación formal que implican riesgos y atrasos, no en el proceso global sino en casos específicos; tenemos el reto de detectar y establecer procesos de habilitación y capacitación que permitan que las estrategias y medios de comunicación implementados se puedan eficientar.

Elementos	Ámbitos				
	Formación Profesional	Profesionalización Docente	Programas de Licenciatura	Programas de Posgrado e Investigación	Institucional
Contexto	Las Coordinaciones Académicas de cada programa educativo son la estructura mediante la cual se realizan los análisis de: Necesidades sociales, Fundamentos disciplinares, Campo Profesional, y Opciones profesionales afines. El Comité de Responsabilidad Social Empresarial aporta a la evaluación de la pertinencia en este ámbito.	El Comité de Gestión de la Calidad evalúa la política para la selección y asignación de docentes por asignatura a los programas de estudios que establece que deben estar ejerciendo y actualizados en tendencias al menos nacionales de la disciplina. Que sean críticos y aporten actualidad y pertinencia a los planes de estudio vigentes.	Las Coordinaciones Académicas analizan la fundamentación curricular y del programa: en 2023 se involucraron en la contextualización y los estudios de pertinencia, en términos de las problemáticas actuales así como de los retos futuros.	En el caso de posgrados las Coordinaciones Académica solo se enfocan en las Licenciatura siendo la estructura de evaluación la Dirección de Posgrado e Investigación que aún no formaliza sus procesos para evaluar la fundamentación curricular de los programas de posgrado, y el programa de investigación aún está en proceso desarrollo, se inició planteando el posgrado como profesionalizante y se trabaja sus líneas de investigación proponiendo crear Cuerpos Académicos,	El contexto se evalúa mediante la estructura de la Coordinación de Extensiones que sesiona como Comité de Gestión de la Calidad a su vez, se integra por la Rectoría, las Direcciones Estratégicas (Staff de Rectoría), las Direcciones Tácticas y las Direcciones Operativas del Campus Central y de las extensiones en las 4 regiones del Estado de Tabasco, lo que permite un análisis y valoración más extenso del contexto local y estatal.
Asiraciones	Las Coordinaciones Académicas y el Comité de Gestión de la Calidad han logrado homologar tres procesos: Gestión de RVOES con enfoque en el Diseño Curricular basado en el perfil de egreso; Sistema de Gestión de Calidad con enfoque en el logro del perfil de egreso y la Autoevaluación SEAES centrada en la formación profesional con base en los efectos de la profesionalización docente, los programas educativos y la acción institucional.	La Dirección de Desarrollo y Calidad Institucional , en coordinación con la Dirección General Académica y la Coordinación de Gestión del Talento Humano Diseño han propuesto el diseño de detención de perfiles que permitan cerrar la brecha de las carencias de perfil de ingreso de estudiantes de nuevo ingreso, para generar en los primeros tres ciclos (cuatrimestres) las condiciones para que se logren los perfiles de egreso, con el desarrollo	Los programas educativos que se actualizan en 2023-2024 contemplan un plan de implementación para que de manera gradual y progresiva e integral, partiendo con la capacitación y habilitación de docentes para liderar las asignaturas del primer año (tres cuatrimestres) con enfoque sociocrítico, aprendizaje situado y activo) y la preparación propedéutica a estudiantes para iniciar sus estudios de pregrado con este modelo educativo.	Los programas de posgrado que se actualizan en 2023-2024 contemplan un plan de implementación para que de manera gradual y progresiva e integral, partiendo con la capacitación y habilitación de docentes para liderar las asignaturas del primer año (tres cuatrimestres) con enfoque de investigación sociocrítica, aprendizaje basado en la evidencia y principios de producción académica) y la preparación propedéutica a estudiantes para iniciar sus estudios de pregrado con este modelo educativo.	La Misión del IUDY desde 2019 considera: La formación integral de mujeres y hombres con capacidades técnicas, científicas, tecnológicas, humanistas, críticas, creativas, innovadoras y emprendedoras enfocadas en la solución y superación de necesidades y retos locales , nacionales e internacionales que garanticen el bienestar social y el desarrollo sostenible, mediante una sólida preparación socioformativa con enfoque competencial en sus ámbitos de estudio, el uso responsable de la investigación, de la innovación

Elementos	Ámbitos				
	Formación Profesional	Profesionalización Docente	Programas de Licenciatura	Programas de Posgrado e Investigación	Institucional
	<p>A partir de este ciclo 2024-2025 se han diseñado los perfiles de egreso consistentes con las necesidades del contexto incluyendo en este contexto la PNEAES con los criterios del SEAES.</p> <p>Se diseñaron nuevos perfiles profesionales para todas las licenciaturas que incluyen los 7 criterios transversales SEAES y cada programa de estudios (asignatura) establece los rasgos a desarrollar dentro de sus finalidades.</p>	<p>de capacidades o competencias para la lectura y escritura crítica específica para cada disciplina, el aprendizaje basado en proyectos, basado en problemas o aprendizaje servicio con retos del contexto que implican el desarrollo y la transversalidad de los 7 criterios SEAES.</p>	<p>Normativa y diseño curricular específico, incluyendo la gradualidad, integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados, así como de las estrategias definidas para lograrlos.</p>		<p>científico-tecnológica y el aprendizaje colaborativo permanente integrados con el desarrollo de principios y valores institucionales, personales y humanos que les consoliden como personas reflexivas, críticas, responsables e incluyentes, con conciencia ética, social, humanista, medioambiental y solidaria, capaces de mejorar la calidad de vida propia y la de su entorno en el marco del ejercicio de los derechos humanos, la responsabilidad social y medioambiental.</p>
Realizaciones	<p>En la implementación de los planes y programas de estudio las Coordinaciones Académicas se enfocan en la asignación de docentes con perfil para cada asignatura del ciclo, en el seguimiento de su avance programático y el cumplimiento de las actividades institucionales que involucran estudiantes y docentes en el ciclo, sin embargo pierden de vista el plan de estudios en su totalidad, en consecuencia el perfil de egreso no es considerado durante el trayecto formativo, se evalúa el desempeño mediante el número de asignaturas aprobadas y el promedio de calificaciones asignadas.</p> <p>En la actualidad no se enfoca la evaluación en el perfil de egreso, sin embargo si es obligatorio incluir la transversalidad de los derechos humanos, la equidad y la responsabilidad social universitaria y empresarial (calidad de vida, ética y valores, vinculación con la comunidad, cuidado y preservación del medio ambiente) en las actividades formativas de cada cuatrimestre, aunque no se logra involucrar en la</p>	<p>Las Coordinaciones Académicas, el Coité de Calidad y la Coordinación de Extensiones como estructura de evaluación se centran en el desempeño docente en el aula con el referente del avance programático, lo que centra el aprendizaje en los contenidos temáticos, con el referente de la evaluación del estudiante al docente, lo que permite valorar las habilidades áulicas e instruccionales con las que cuentan, sin embargo el enfoque sigue siendo en los contenidos temáticos y no en el desarrollo de las competencias, capacidades o rasgos del perfil de egreso. Las capacitaciones y actualizaciones docente se descontextualizan del modelo educativo IUDY.</p>	<p>Los programas de estudio vigentes carecen de los criterios SEAES en sus perfiles de egreso y se detectó falta de consistencia en el 80% de éstos entre el análisis del contexto, el perfil de egreso y la estructura curricular.</p> <p>Los procesos educativos se basan en el cumplimiento de contenidos de los programas de estudio perdiendo de vista el plan en su integralidad incluyendo el perfil de egreso como eje de toma de decisiones académicas lo que orienta al proceso de enseñanza-aprendizaje a prácticas docentes basadas en contenidos temáticos que derivan en transmisión de conocimientos e implementación de actividades, dinámicas y productos que si bien hacen el aprendizaje significativo y en ocasiones situado, el aprendizaje logrado refiere a los contenidos (conocimientos) y no al desarrollo de los rasgos del perfil de egreso.</p>	<p>La Dirección de Posgrado realiza una dinámica similar a las licenciaturas, se analiza el perfil del docente para asignarse al módulo (asignatura) correspondiente; la evaluación de las y los docentes respecto a su asignatura y los aprendizajes logrados son significativos para las y los estudiantes de posgrado, sin embargo no se logra la integralidad respecto a los perfiles de egreso.</p>	<p>La Coordinación de Extensiones y el Comité de Gestión de la Calidad detectan las dinámicas y las brechas existentes, sin embargo la implementación de estrategias de mejora requiere ser integral y consiente de los procesos de gradualidad y progresividad.</p> <p>Esta estructura de evaluación (La coordinación de extensiones y el comité de calidad) trabajan en los procesos de implementación, operación, seguimiento y acompañamiento basados en el Modelo Educativo y Curricular institucionales que si bien consideran todos los aspectos requeridos por SEAES y que son consistentes con los 7 criterios transversales, en la realización no se han logrado implementar, la inercia de las prácticas denominadas tradicionales en nuestro sistema educativo nacional están siendo un reto por superar.</p>

Elementos	Ámbitos				
	Formación Profesional	Profesionalización Docente	Programas de Licenciatura	Programas de Posgrado e Investigación	Institucional
	planeación didáctica de todas las asignaturas. El comité de responsabilidad social empresarial es la estructura que evalúa estas actividades, que requieren una mayor integración al proceso académico.		Los planes y programas no consideran los criterios transversales del SEAES, sin embargo los programas institucionales si los consideran.		
Logros	Se ha logrado la formación en responsabilidad social , conciencia y fomento de la equidad social y de género , de la inclusión y la interculturalidad en la percepción formativa del 80% de nuestros estudiantes según la consulta realizada en todos nuestros programas educativos.	La vanguardia y excelencia en la práctica en contextos reales y de conocimientos actualizados mediante la participación de docentes que ejercen en espacios empresariales e institucionales sus profesiones a la vez relacionadas con las disciplinas y asignaturas que imparten como son: peritos y directores de la fiscalía del estado, jueces, abogados litigantes, ingenieros de Pemex, supervisores, supervisoras docentes de educación básica; gerentes, directores y propietarios de empresas con perfil económico administrativo; psicólogos terapeutas, directores de educación especial, directivos y personal de hospitales de alta especialidad en salud mental...etc.	Se carece del registro de indicadores institucionales precisos, que se están reestructurando en este periodo en una nueva plataforma, durante los años de 2017 a 2021 se trabajó en el desarrollo de una plataforma propia del IUDY, esta plataforma resultó funcional durante los primeros cuatro años, durante la pandemia y postpandemia el sistema empezó a presentar problemas entre sus bases de datos y los reportes que emitía empezaron a perder confiabilidad, en 2022 se auditó el sistema y resultó que la estructura de la información y sus algoritmos afectaron los registros y perdimos control de los datos.	Se carece del registro de indicadores institucionales preciso, que se están reestructurando en este periodo en una nueva plataforma, durante los años de 2017 a 2021 se trabajó en el desarrollo de una plataforma propia del IUDY, esta plataforma resultó funcional durante los primeros cuatro años, durante la pandemia y postpandemia el sistema empezó a presentar problemas entre sus bases de datos y los reportes que emitía empezaron a perder confiabilidad, en 2022 se auditó el sistema y resultó que la estructura de la información y sus algoritmos afectaron los registros y perdimos control de los datos.	6 años consecutivos obteniendo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) del CEMEFI y 4 años con el reconocimiento ANFECA de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
Impactos	No se han realizado estudios de impacto, los procesos de seguimiento de egresados y de empleadores recién se han consolidado para su implementación en este ciclo 2024-2025.	Las dinámicas docentes han permitido impactos académicos hacia la sociedad como son el Centro de Atención a Víctimas de Violencia y de Atención Psicopedagógica; las Jornadas de Psicología; el Encuentro Internacional de Ciencias Forenses y Jurídicas, el Simposio de Educación, el Encuentro de Negocios; el Centro de Acercamiento de la Academia a la Sociedad (C.A.S.A), entre otros.	Las dinámicas docentes han permitido impactos académicos hacia la sociedad como son el Centro de Atención a Víctimas de Violencia y de Atención Psicopedagógica; las Jornadas de Psicología; el Encuentro Internacional de Ciencias Forenses y Jurídicas, el Simposio de Educación, el Encuentro de Negocios; el Centro de Acercamiento de la Academia a la Sociedad (C.A.S.A), entre otros.	Implementación de estrategias educativas en escuelas Normales como la Escuela Normal de Educación Física, la Escuela Normal Primaria "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" y la Escuela Normal Urbana en Balancán. La institucionalización del Encuentro de Arte y Cultura en Movimiento en municipios del Estado de Tabasco. Publicación de diversos libros con ISBN.	6 años consecutivos obteniendo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) del CEMEFI y 4 años con el reconocimiento ANFECA de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Análisis de las estructuras: Coordinaciones Académicas, Comité de Gestión de la Calidad, Comité de Responsabilidad Social y Coordinación de Extensiones.

Criterio	Indicador	Nivel de Cumplimiento
Transparencia	Publicación de informes de evaluación	Alto
Transparencia	Accesibilidad de la información sobre procesos de evaluación	Medio
Eficiencia	Uso óptimo de recursos	Alto
Eficiencia	Tiempo de respuesta en la implementación de mejoras	Medio
Eficacia	Logro de objetivos de evaluación	Medio
Eficacia	Impacto en la calidad educativa	Medio

Estructura	Integralidad	E. Formativo	E. Diagnóstico	C. Participativo	Sistematicidad
Coordinaciones Académicas	Nivel Bajo: La evaluación abarca una variedad de aspectos, pero aún carece de una visión completamente holística.	Nivel Bajo: Se proporciona retroalimentación esporádica, pero no es suficiente para mejorar continuamente.	Nivel Bajo: Se realiza alguna identificación de necesidades, pero de manera superficial.	Nivel Bajo: Se involucra a algunos actores, pero la participación no es activa ni representativa.	Nivel Medio: Existen procedimientos estandarizados que se aplican de manera regular, aunque con algunas inconsistencias.
Comité de Gestión de la Calidad	Nivel Alto: La evaluación cubre la mayoría de los aspectos relevantes, proporcionando una visión casi completa del sistema.	Nivel Medio: Se proporciona retroalimentación periódica que contribuye a la mejora del proceso educativo.	Nivel Medio: Se identifican necesidades y potencialidades de manera detallada.	Nivel Bajo: Se involucra a algunos actores, pero la participación no es activa ni representativa.	Nivel Alto: Los procedimientos son estandarizados y consistentes, permitiendo un análisis riguroso y regular de datos.
Comité de Responsabilidad Social					
Coordinación de Extensiones					

1.3. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS:

- **Objetivo:** Asegurar que los planes y programas de estudio cumplan con los estándares educativos y las necesidades del contexto.
- **Métodos:** Análisis de contenidos curriculares, análisis del contexto, encuestas a estudiantes, egresados y empleadores; revisión de resultados académicos y tasas de empleabilidad u oportunidades profesionales.
- **Frecuencia:** Anual.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE:

- **Objetivo:** Mejorar la calidad de la enseñanza mediante la evaluación continua del desempeño de los docentes.
- **Métodos:** Evaluaciones de desempeño docente por parte de estudiantes, observaciones de clases, autoevaluaciones y revisiones por pares.
- **Frecuencia:** Bimestral.

EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS:

- **Objetivo:** Asegurar que las instalaciones y recursos tecnológicos estén en óptimas condiciones para el desarrollo académico.
- **Métodos:** Inspecciones regulares, encuestas de satisfacción de estudiantes y personal, análisis de uso de recursos.
- **Frecuencia:** Cuatrimestral.

EVALUACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

- **Objetivo:** Mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios administrativos que apoyan la experiencia educativa.
- **Métodos:** Encuestas de satisfacción, análisis de procesos administrativos, revisión de tiempos de respuesta y solución de problemas.
- **Frecuencia:** Anual.

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

PLANES DE MEJORA ACADÉMICA:

- **Objetivo:** Implementar acciones específicas para mejorar los programas de estudio y la calidad de la enseñanza.
- **Métodos:** Revisión y actualización de planes de estudio, capacitación continua para docentes, incorporación de nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas.
- **Frecuencia:** Anual, con seguimiento trimestral.

PROGRAMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

- **Objetivo:** Fomentar el desarrollo profesional de los docentes a través de capacitación y formación continua.
- **Métodos:** Talleres, seminarios, conferencias, programas de actualización y certificación.
- **Frecuencia:** Permanente.

MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- **Objetivo:** Asegurar que las instalaciones y recursos estén actualizados y en buen estado.
- **Métodos:** Programas de mantenimiento preventivo y correctivo, actualización de equipos tecnológicos, inversiones en nuevas infraestructuras.
- **Frecuencia:** Permanente, con revisiones cuatrimestrales.

OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

- **Objetivo:** Mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos administrativos.
- **Métodos:** Reingeniería de procesos, implementación de sistemas de gestión de calidad, capacitación del personal administrativo.
- **Frecuencia:** Permanente, con revisiones trimestrales.

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:

- **Objetivo:** Involucrar a todos los actores de la comunidad educativa en los procesos de mejora continua.
- **Métodos:** Foros de discusión, comités de evaluación, encuestas y focus groups.
- **Frecuencia:** Permanente, con actividades programadas trimestralmente.

ANEXO 1. INDICADORES INSTITUCIONALES

<https://drive.google.com/file/d/1KB4seBWHMPcqWIhI3d7aJDHfCyl5N1L7/view?usp=sharing>

ANEXO 2. INDICADORES SEAES

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-FIF96Ut6HDWXDOtEUqc5IqcKeAuZ886OFTV_R02RBk/edit?usp=sharing

ANEXO 3: BUENAS PRÁCTICAS

<https://drive.google.com/drive/folders/1e9z9k2NWreh8eT-ilHh6EbuQfBJlID6A?usp=sharing>